

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre, 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

DESPUES DEL DESPOJO

MADRID-MOSCU

Como era de sospechar, consumose ayer
tarde el despojo. Por los votos de la ma-
yoría, unidos a los de la minoría cervista
y a los titulados demócratas, el Congre-
so aprobó el acta de Tortosa. Todas las
demás representaciones parlamentarias vo-
taron en contra. Hay que exceptuar a los
mauristas, que se abstuvieron, después de
algunas breves y expresivas palabras de
su jefe, en las cuales éste trató de cohesi-
tar la visible repugnancia que el asunto le
causaba, con su propósito de no votar con-
tra los dictámenes del Tribunal Supremo.

Pero, de todas las actitudes y las inter-
venciones todas, ninguna tan incongruen-
te, tan inexplicable, menos defendible, que
la de la minoría prietista. El Sr. Villanue-
va, a quien haremos el honor de imaginar
que no sentía lo que dijera, por encargo,
sin duda, del marqués de Alhucemas
—ayer ausente de la concha del apuntador,
—que suele ocupar otras tardes—hilvanó
unas cuantas palabras para disculpar el
voto en pro del dictamen del Supremo.

De lo que se trataba, en suma, era de
no desentonar en el papel a que tal mi-
noría aspira, de «oposición de su majestad».
Vale la pena, al comenzar las tareas pa-
rlamentarias, de escribir unas cuantas
breves reflexiones acerca del caso, para que
no se aumente y multiplique el sacrificio
patriótico de tan esclarecidos varones.

Esa pretendida «oposición de su ma-
jestad» es sólo en unos cuantos, pocos, vo-
tos superior a las demás minorías libera-
les, que juntas superan, en mucho, el con-
tingente numérico de los amigos del se-
ñor García Prieto. No hay, pues, paridad
con aquellas minorías de Cánovas, de Sa-
gasta, de Silvela, que respondieron a un
concepto de la dinámica política, que está
ya muerto y enterrado en España. Su úl-
timo defensor ha sido el Sr. Dato en las
elecciones de Diciembre. Y a la vista se
hallaba el brillante y fecundo resultado de
la osada aventura.

Pero, prescindiendo de tal aspecto de
la cuestión, hay que proclamar muy alto
que lo que ya no puede ser, y no será,
por mucho que se intrigue para ello, es
gobernar en liberal, y a título de liberal,
sin convicciones y planes liberales, sin
emoción liberal, sin actos de afirmación
y de conducta liberal.

Un Gobierno formado en tales condi-
ciones, con unos cuantos amables y co-
rrectos tertulios, aunque a la nueva loca
hazaña se le aderezase con otro demente
decreto de disolución—¡que ya es imagi-
nar, después de todo lo pasado!—, se des-
moronaría, entre el escándalo y la burla
de las gentes, en unas pocas semanas.

El marqués de Alhucemas, cuyas tres
tentativas de Gobierno tuvieron tan triste
y catastrófico desenlace, necesita, sin du-
da, tanto como el que más, inspirar con-
fianza a la opinión liberal del país. Y no
es el mejor camino este del silencio en to-
das las grandes cuestiones nacionales; de
la energía y la intransigencia nerviosas
para las puerilidades o los afanes de la
clientela, y del acomodamiento compla-
ciente en trances tan escandalosos como
el de ayer.

O se espera todo de la sonrisa—harto
mudable y contingente—en los alcázares
para los demócratas acomodaticios, o se
conquista briosamente en el país, buscando
y mereciendo a la opinión, para que
ella, y sólo ella, imponga un día los hom-
bres y las soluciones más en armonía con
el espíritu de los tiempos y con la marcha
del mundo. Agil y perspicaz, así lo com-
prendió y procuró practicar ayer el con-
de de Romanones.

La que resultó todavía menos airoso
fue la actitud del Gobierno. Por cima de
las cabezas, bajas y confusas, de los mi-
nistros de Justicia y de la Gobernación,
pasaban unas y otras frases de severa crí-
tica. Escuchábanlas los Sres. Ordóñez
y Bugallán como si se tratara de actos de
ministros anteriores a ellos en los departa-
mentos respectivos. Las arbitrariedades,
los chanchullos, la intervención de la
Guardia civil, la detención de notarios y
electores, la actuación de delegados y po-
lizontes, la suplantación de firmas y la
sustitución de documentos, la sugestión
indiscreta cerca del Tribunal Supremo...
De todo se había hablado y se habló. Pe-
ro nada iba con los excelentes señores,
cariñosos cofrades en el proceso de las
elecciones de 1920, inolvidables ya por
siempre en la historia de la decadencia de
España.

Ante un brioso, contundente requeri-
miento del Sr. Prieto, levantóse el señor
Ordóñez, y con su dolorido trémolo, más
triste y melancólico que nunca, excusóse
de opinar acerca de la flagrante burla que se
ha dispensado a las actas notariales, que

ya en lo futuro no inquietarán gran cosa
a los pícaros y a los amañadores.

El buen público de las tribunas contem-
pló después cómo más de un centenar de
votos aplastaban todos los argumentos y
todas las imprecaciones de las minorías.
No habrá un español, incluyendo a los
magistrados del Tribunal Supremo, que
dude ya de lo que ha sido la elección en
Tortosa...

El Sr. Companys, el recién llegado de
un viaje ejemplar a Mahón, lo decía en
alta voz, como comentario final a la visión
del porvenir, que los Sres. Prieto y Alba
trazaran en la sesión del miércoles:

—La mayoría conservadora y sus co-
laboradores los demócratas han escrito
hoy una página de apolitismo que hará
más prosélitos contra la legalidad que to-
das las propagandas de Moscú. Más de
una vez habrá que recordarla...

El estado financiero
de los aliados
Francia e Inglaterra

Paris, 17.—El corresponsal especial del pe-
riódico «Le Matin» en Londres telegrafía,
con fecha 16, a su periódico lo siguiente:
«Una persona que está siempre muy próxi-
ma al primer ministro británico, Sr. Lloyd
George, me decía hoy:

—Las deudas que Francia contrajo para
con la Gran Bretaña, podrían muy bien ser
anuladas por entero si por su parte nuestro
país obtuviera de los Estados Unidos un tra-
to igual; pero no cabe decir que no habiendo
tenido éxito cerca de la República americana,
nosotros vamos a exigir de Francia el reembol-
so de lo que nos debe desde el próximo mes
de Octubre.

El día 20 de Abril último, en la Conferen-
cia celebrada en Hythe entre los Sres. Mil-
lerand y Lloyd George, quedó decidido que,
en vista de la situación presente de nuestro país,
el Gobierno británico no exigiría ningún pago
en una fecha próxima.

Esto no es más que una conversación, es
verdad; pero ésta aparece en el extracto de
las sesiones de la Conferencia.

Algunas semanas antes, en el mes de Mar-
zo, y siempre en Hythe, cuando se discutió el
proyecto de una anulación general de crédito,
se había hablado entre vuestros negociado-
res y los nuestros (para el caso en que los
Estados Unidos se negasen a asociarse a
nuestras miras y de que los reembolsos
continuaran siendo exigibles) de reembol-
sos en treinta anualidades iguales, sin inter-
rés, y después de un plazo de tres o de cinco
años sin pago, a partir de la fecha del armis-
ticio.

Es bueno que el público francés sepa esto
y que tampoco ignore que esta combinación
recalca sobre el valor actual del crédito, ré-
ducción que oscilaba entre la mitad y los dos
tercios.

La Gran Bretaña ha prestado a los aliados,
en números redondos, una suma de 1.700 mil-
lones de libras esterlinas, de los que cerca de
600 se prestaron a Rusia.

Estos 600 millones de libras esterlinas son
considerados como un mal crédito; no hablé-
mos de él.
Queda el crédito de 1.100 millones de libras
esterlinas entre los demás aliados, mientras
que nuestra deuda para con los Estados Uni-
dos se eleva a poco menos de 850 millones
de libras.

El saldo de cifras representa, pues, de la
parte de la Gran Bretaña, el abandono de un
activo de 250 millones de libras esterlinas.

Como usted ve—terminó diciendo—, no hay
beneficio alguno, sino, por el contrario, una
pérdida neta.»

Los correos diplomáticos
de los Soviets que pasan
por Polonia

Varsovia, 17.—La Comisión de Negocios
Extranjeros de la Dieta aprobó el proyecto
de ley referente a la ratificación del Tratado
de San Germán.

El periódico «Przegląd Weiczerzny» señala
que durante el último semestre han pasado
por territorio polaco 1.620 correos diplomá-
ticos enviados al extranjero por los Soviets.

De ellos han regresado solamente a Rusia
587.

Todos los demás están haciendo propagan-
da bolchevista en el extranjero.

Nueva estación aeronáutica

Burgos, 17.—Resultado de una visita reali-
zada a esta capital por el teniente coronel de
Ingenieros D. Leopoldo Jiménez y el capitán
D. Antonio Rodríguez, pertenecientes al ser-
vicio de aeronáutica militar, se acordó la in-
stalación de barracones en el campo llamado
de Gamonal, destinados a hangares provisiona-
les, hasta que se construyan los definitivos
para la estación de aeronáutica militar que
en breve será montada en Burgos.

En dicha estación podrán obtener los avia-
dores militares el título de piloto superior,
terminando aquí la carrera.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteyza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario; Augusto Barcia,
Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Heliodoro
Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo,
Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Her-
nández Mir, Rafael Hernández Ramírez,
Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarna-
ción Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo
Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo,
Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide,
Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia,
Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y
: : : : : Luis de Zulueta : : : : :

LOS AFORTUNADOS EN AMOR
Y EN EL JUEGO

Un viaje de boda a Montecarlo

Nueva York, 17.—La señora Betty
Schwartz, joven de veinte años, que se ha
casado hace seis semanas, acaba de regresar
de su viaje de boda a Francia y Montecarlo.

Ha sido una luna de miel doblemente feliz,
pues la señora Schwartz ha ganado en Mon-
tecarlo una pequeña fortuna. Penetró en la
sala de juego y jugó sin cesar al número 20,
que es la cifra de su edad. Abandonó la sala
después de ganar la bonita suma de setecien-
tos mil francos.

Y como una alegría no viene nunca sola, su
marido ganó durante la travesía setenta y cin-
co mil francos a los jugadores profesionales
que siempre se encuentran en los paquebotes
transatlánticos.

Si no son ahora felices el señor y la se-
ñora Schwartz no será porque el azar no los ha
favorecido. También es verdad que el di-
nero...

Nuestra acción
en Marruecos

Organización de la «mia» de Xauen

Por real orden del ministerio de la Guerra
se ha dispuesto, teniendo en cuenta la impor-
tancia manifiesta de la ciudad de Xauen y
de las huertas y propiedades de sus alrede-
dores, la creación de una «mia» de Policía
indígena para desarrollar una intensa acción
que consiga la completa tranquilidad de
aquella zona.

Se organizará dicha «mia» en la Coman-
dancia general de Ceuta y tomará el núme-
ro 7 de las del citado territorio.

Para el servicio de los oficiales médicos se
tendrán en cuenta los preceptos de la real
orden de 15 de Noviembre último.

El personal de intérpretes será designado
con arreglo a lo que determina la base se-
gunda de la real orden circular de 21 de Fe-
brero de 1920.

La Dirección de Cría Caballar y Remonta
facilitará los cinco caballos de oficial y los
seis mulos de carga que se señalan en la
plantilla de la unidad que se organiza.

Por lo que respecta a los caballos de tro-
pa, se procederá con arreglo a lo dispuesto
en la regla primera de la real orden circular
de 24 de Febrero del año próximo pasado, o
sea que el personal montado de esta «mia»
se reclutará únicamente entre los indígenas
que se presenten con caballo y montura de
su propiedad.

Los haberes de todas las clases que corres-
pondan al personal de la nueva unidad, in-
cluso el pan en metálico, serán cargo al ca-
pitulo primero, artículo segundo, y las ra-
ciones de pienso para el ganado al capitulo
quinto, artículo primero de la sección 13 del
vigente presupuesto.

La plantilla estará compuesta por un ca-
pitán, tres subalternos y un oficial moro; un
hacedor, un sargento, cinco cabos y un sol-
dado de primera, europeos.

Ocho mokaden, 16 maun, cinco cornetas,
16 policías de primera y 205 de segunda, de
Infantería, y dos mokaden, cuatro maun,
dos trompetas, cuatro policías de primera y
38 de segunda, de Caballería.

Nueva posición en Melilla

El alto comisario dice al ministro de la
Guerra lo siguiente:

«Comandante general de Melilla me comu-
nica que el comandante de Policía jefe del
sector del Kert ha efectuado un reconoci-
miento en Sidi Dris, siendo obsequiado en el
poblado inmediato al Morabo. Hoy estable-
cerá posición, para cabecera de la quince
«mia», en Dar Ben Buisa, punto situado al
Este del río Ahual, a unos 500 metros de él
y a unos cuatro kilómetros al Nordeste de la
posición Ahual.»

Se escapa de la cárcel, hiero
a su mujer y se suicida

Zaragoza, 17.—De la cárcel correccional,
donde estaba próximo a extinguir la condena
de tres años que le fue impuesta por viola-
ción, se fugó Juan Martínez (a) «el Caña-
món».

Parece ser que el fugado había recibido con-
fidenencias de la infidelidad de su mujer, por lo
que se propuso vengarse de un modo san-
griento.

Armado de un cuchillo de grandes dimen-
siones, se presentó en su casa, y abalanzán-
dose sobre su mujer, la asestó varias puña-
ladías en el vientre, en el cuello y en el brazo
derecho.

Cuando, a los gritos de la víctima, acudie-
ron algunos guardias de Seguridad, el agresor
escapóse por una ventana. Llegó al tejado,
y desde allí se dispuso a resistir a sus
perseguidores, arrojando violentamente tejas
contra los que se habían estacionado frente a
la casa.

Acosado por la Policía, no encontrando me-
dio para huir, se arrojó a la calle desde la al-
tura de un cuarto piso.

En gravísimo estado se trasladó al hospi-
tal a los protagonistas de este suceso.

La reconstrucción
de un Gobierno civil

Toledo, 17.—Esta mañana se reunieron en
el Ayuntamiento todas las fuerzas vivas de la
población para tomar acuerdos sobre las con-
secuencias gravísimas para los intereses de
Toledo del siniestro ocurrido el día 10 del
actual.

Se acordó el nombramiento de una Comi-
sión que, presidida por el alcalde, saldrá esta
misma tarde para Madrid. En ella figuran, re-
presentaciones de las Cámaras de Comercio y
de la Propiedad urbana y agrícola, de la Asocia-
ción defensora de los intereses de Toledo
y de otras entidades.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Trece individuos procesados

Cádiz, 17.—El Juzgado continúa su actua-
ción en el proceso de la explosión de una
bomba en el domicilio del patrono Sr. Mori,
habiendo decretado el procesamiento de trece
de los cuarenta y ocho detenidos como pre-
suntos complicados en este atentado y decre-
tando la libertad de los restantes, por no re-
sultar cargo alguno contra ellos de las diligen-
cias practicadas.

La situación política
en Alemania

Sigue hablando el Sr. Simons

Carlsruhe, 17.—El ministro de Negocios
Extranjeros alemán, Sr. Simons, que, como
se sabe, pronunció un discurso ante el Conse-
jo de Gabinete y los jefes de los partidos po-
líticos del Parlamento de Baden, declaró en
él que las pretensiones de la Entente sobre-
pasan en mucho a lo que Alemania puede fa-
cilitar.

El ministro alemán piensa que los delega-
dos de Alemania deben ir a Londres con pro-
posiciones profundamente estudiadas y prác-
ticamente ejecutables.

El Sr. Simons se muestra optimista en
cuanto al resultado de la Conferencia de Lon-
dres y cree que no recaerá acuerdo entre Ale-
mania y la Entente por ser difícil ejecutar los
nuevos métodos.

El ministro alemán añade que para pagar
las sumas exigidas por la Entente a Alema-
nia, debería llegar ésta a una prosperidad eco-
nómica que sobrepusiera en mucho a la de
1913.

El ministro calificó de «política catastrófi-
ca» el comprometerse en parecidas presta-
ciones.

El Sr. Simons terminó diciendo que las
decisiones de la Conferencia de París son
atentatorias a la Constitución alemana, pues-
to que las sanciones previstas tienden al des-
membramiento del Imperio alemán.

Los mineros de Essen

Essen, 17.—Los mineros de Essen han
denunciado la Convención, que expira el 15 de
Marzo y han decidido no trabajar más horas
suplementarias.

Piden, además, nuevas indemnizaciones pa-
ra la compra de viveres.

Dicen los periódicos ingleses

Londres, 17.—El periódico «The Times»
dice que los recientes discursos del ministro
de Negocios Extranjeros alemán, Sr. Simons,
no adelantán en modo alguno los aconteci-
mientos.

Luego dice:
«La solución real es perfectamente sencila:
Alemania firmó el Tratado y es preciso
que lo ejecute.

La paz no es posible más que cuando los
Tratados son respetados.

El Sr. Simons conoce la actitud de Fran-
cia, de Inglaterra y de Italia, que están de
acuerdo para que Alemania pague, y para que
pague Alemania es preciso hablar a los ale-
manes en su propio lenguaje, que es el que
tuvo el Sr. Hoffmann en Brestlitovsk y re-
cordarles que han sido irremisiblemente ven-
cidos, y que los aliados están de acuerdo en
absoluto sobre la necesidad y el deber de
obligar a Alemania a cumplir los compromi-
sos que firmó.»

CRONICA

Jardín de Minerva

Este verano último pesó tristísima ame-
naza sobre uno de los parajes más bellos
de Madrid. Dijose que la nueva cárcel de
mujeres iba a ser construida en aquellos
hermosos terrenos al final del paseo de
Santa Engracia, cercanos a la glorieta de
los Cuatro Caminos y al paseo de Ronda,
que ofreciendo con la salubridad y la ale-
gría de su situación un bien inestimable
para el cuerpo y para el alma, veríanse
ensombrecidos por la tristeza de un esta-
blecimiento penal.

Quien estas líneas escribe tuvo la suer-
te de que su voz, levantada desde estas
mismas columnas en contra de ese pro-
yecto, no clamase en desierto, y de que,
al ofrecer el Ayuntamiento al Estado otros
terrenos para ese fin, lo hiciese precisa-
mente en los más apartados y mejor accon-
dicionados lugares que el cronista indi-
caba. El vasto solar del paseo de Santa
Engracia, esquina a las calles de Maudes
y de Alenza, quedó redimido de aquella
lamentable ocupación, y el barrio de
Chamberí, con sus inmediaciones de la
prolongación septentrional de Madrid,
ahora nuevamente impulsada y embelleci-
da por la barrida del Metropolitano, li-
bertado de aquella amargura perdurable.

Pero he aquí que el sino funesto que
pareció entenebrer aquellos lugares pue-
de cambiarse en un destino luminoso y
grato. La Escuela Normal de Maestras de
Madrid no puede permanecer por más
tiempo en el insuficiente, lóbrego y verda-
deramente inhumano edificio, para decirlo
claramente, que ha venido ocupando hasta
ahora en la calle del Barco. No ya las
necesidades pedagógicas, sino aun las
más elementales para la habitación de se-
res humanos, pueden seguir satisfacién-
dose en el local en que se halla instalado
actualmente tan importantísimo Centro
docente.

El laboratorio de física se encuentra re-
cluido en una buhardilla, con el natural
detrimento, no ya del decoro de la ense-
ñanza, sino de la conservación de los úti-
les y costosos aparatos. Esto no es más
que un detalle para dar alguna idea de
cómo se halla ese establecimiento acadé-
mico, donde tiene que hacerse forzosa-
mente espacio para ochocientas alumnas, obli-
gadas a agruparse, de una manera inver-
osímil, tres en cada pupitre, hacinadas,
respirando una atmósfera malsana, y em-
plazada, además, la Escuela en una calle
estrecha y maloliente, que parece por su
angostura y suciedad, no ya la salida al
aire libre, sino una continuación del in-
tolerable domicilio allí emplazado.

Una Escuela de muchachas que, a su
vez, han de ser las educadoras de ma-
ñana, hállese avecinada en una calle de
la cual, y no es la única en el centro de Ma-
drid, puede decirse que allí también toda
incomodidad tiene su asiento y todo triste
ruido hace su habitación. Muy pinto-
resco; pero poco propicio al recogimiento
espiritual necesario para el estudio es el
vocerío de los pregones, los dicharachos y
las riñas callejeras, los improprios de ve-
cinidad o la inmediatez de una academia
de baile, cosa que, aunque innegablemen-
te académica, no es de lo más pedagógi-
camente académico. Muy pintoresco, pe-
ro no aceptable como procedimiento de
enseñanza, la música callejera populari-
zando las absurdas creaciones de la idio-
teza cupletaria. Y constante tumulto, no
muy edificante, por cierto, el de las en-
tradas y salidas de la cercana comisaría
y el juzgado del distrito.

La urgentísima necesidad de dar una
nueva, amplia y pertinente instalación a
la Escuela Normal de Maestras ha sido
ya oficialmente reconocida, y está deter-
minada la construcción del edificio que
ha de servir para atender cumplidamente
a las fines culturales de ese instituto. Y el
emplazamiento deseado para la nueva
construcción es el terreno del paseo de
Santa Engracia, que habiendo estado a
punto de ver alzarse la casa penitenciaria
para las mujeres a quienes la fatalidad
arrastró hasta el delito, será la mansión
alegre y feliz donde las muchachas culti-
ven su espíritu, capaciten su inteligencia
y cursen los estudios que han de erigirlas
a su vez en directoras de las mentes fe-
mininas de mañana.

Un jardín en lo que había de ser pára-
mo. Una mansión graciosa; conforme a
las modernas exigencias pedagógicas, con
sus alegres pabellones, atendiendo a to-
das las exigencias de la casa docente. La
concurcencia algarera de ochocientas
alumnas animando aquel extremo madi-
leño y llevando a aumentar la población
de aquellas barriadas con el avecinamien-
to de sus familias. Una dignifica-

ción, en fin, del lugar que pudo ser de oprobio y quedaría anoblecido.

El Estado, que iba a dar esos terrenos para la cárcel de mujeres, no los negará seguramente para este más alto fin. Otros departamentos ministeriales, que pensaron en ese vasto solar para atenciones propias, han encontrado ya los parajes adecuados a ello. La Escuela Normal de Maestras se elevará indudablemente en ese lugar, que desean, movidas de un entusiasmo de sacerdocio por su misión cultural, las preclaras profesoras de este Centro, que son honra de su sexo, gala y prez de la enseñanza española.

El nuevo emplazamiento de la Escuela Normal de Maestras completará el prestigio académico de aquel barrio, donde ya se encuentran la Institución Libre de Enseñanza, la Residencia de señoritas, la Escuela del Hogar, la Escuela de Sordomudos y Ciegos, la Escuela de Ingenieros Industriales y la Residencia de Estudiantes. Madrid podrá enorgullirse de esta otra casa escolar, donde la actividad intelectual de la mujer se desenvuelva dignamente y la ciudad gane en decoro y ornato urbano.

No podrá tener un empleo mejor ese solar famoso, a tan diversos destinos abocado y a quien, sin duda, le está reservada la más dulce suerte. La de ser alegrado con centenares de voces juveniles y ver cómo florecen sobre su tierra yerma, cuidadas por blancas manos y entendimientos fuertes, las rosas de la sabiduría.

PEDRO DE REPIDE

VIAJE DE PRINCIPES

Alicante, 17.—Está anunciada la llegada oficial de los príncipes de la casa real de Inglaterra.

Harán el viaje a bordo del acorazado «Temerario». Se organizan grandes festejos en su honor.

EL PROGRESO DE LA MEDICINA

Inauguración de una Clínica

El joven doctor D. José Sanz Beneded reunió en la tarde del pasado miércoles a un grupo de íntimos amigos para celebrar la inauguración de su nueva clínica de enfermedades de la piel y secretas, instalada en la calle de Campomar, número 3.

Fue una reunión íntima y cordialísima, en la que todos los concurrentes hicimos fervientes votos por la prosperidad de la nueva clínica, montada con los más modernos aparatos y en la que se han de utilizar los últimos procedimientos para el tratamiento de estas enfermedades.

Es la nueva instalación, modelo de las de su género; el doctor Sanz Beneded, que ha estudiado la especialidad al lado de los eminentes maestros del Hospital de San Luis (París), y que ha sido largo tiempo ayudante del profesor Unna, en Hamburgo (Alemania), ha adquirido todo su material científico en esta última nación.

Los concurrentes a la inauguración oímos las curiosas e interesantes explicaciones del doctor Sanz Beneded sobre los progresos de la especialidad en el extranjero, los nuevos métodos terapéuticos, la organización de los grandes hospitales; vimos el funcionamiento del novísimo aparato de Diatermia, que trata (por calor) con extraordinaria rapidez la blenorragia y todas sus complicaciones; la lámpara de cuarzo (tipo Croimayer, 1920) y mil métodos más de extraordinario interés.

A la notable instalación científica se unen las demás dependencias de la nueva clínica; el despacho, la sala de espera... constituyen verdaderos modelos de sencillez y buen gusto. El doctor Sanz Beneded obsequió con un espléndido «hunch» a sus amigos, quedando todos admirados de la instalación y complacidos de las amabilidades que para ellos tuvo el joven doctor, al que auguramos un gran porvenir en el ejercicio de su profesión.

Preparando una Asamblea triguera

Burgos, 17.—Reina gran entusiasmo para la Asamblea triguera que se celebrará el día 27 en esta ciudad.

En la Diputación se han recibido numerosas adhesiones, no sólo de esta provincia, sino también de otras provincias trigueras.

En alguna de dichas adhesiones se pide que el movimiento tenga carácter nacional, para unificar la acción.

Aunque las impresiones son optimistas, si, contra lo que se desea, no respondieran los hechos a la justicia de la demanda, la Asamblea del día 27 será principalmente para recoger en toda su integridad las actitudes que proceda adoptarse, y que están en el ánimo de todos los agricultores, imprimiendo a la campaña la orientación que aconsejen las circunstancias.

Se tienen noticias de que varios Sindicatos agrícolas de la provincia han tomado, entre otros, el acuerdo de no pagar la contribución si el Gobierno desatiende las peticiones que le han hecho, especialmente alguna de ellas, como la de vender el trigo nacional al mismo precio por lo menos que le cuesta al Gobierno el extranjero.

Bajan las subsistencias

El pan

Como decíamos ayer, la Panificadora Madrileña vende los panecillos francés y de viena a diez céntimos, y el pan de flama, a 12 céntimos.

Al recibir ayer a los periodistas, el gobernador confirmó la noticia, como resultado de la conferencia celebrada con el Sr. Romero, a quien siempre ha encontrado dispuesto a servir los intereses del vecindario, como ocurrió en las diversas ocasiones de huelga.

A juicio del marqués de Griñalba, esta determinación conlleva con toda discusión sobre la posibilidad de la baja en las demás fábricas de pan de la capital.

La gestión del gobernador tiende a facilitar la del Ayuntamiento, a fin de conseguir que el beneficio reportado no alcance sólo a los clientes del Sr. Romero, sino a todo el vecindario en general.

La rebaja repercutirá, además, en el personal obrero de pan de lujo, pues es indudable que al abarataarse el precio actual, aumentará el consumo, y, por lo tanto, la producción y no habrá como hay, sin empleo, un número considerable de obreros.

Los tahoneros han enviado un comunicado tratando de justificar la imposibilidad de rebajar el precio del pan de flama, y asegurando que si vendiesen el panecillo a diez céntimos perderían 39 pesetas en saco.

La carne

También manifestó ayer el gobernador que como consecuencia de la última reunión de la Junta de Subsistencias, los tableros han ofrecido reunirse y llevarle hoy una propuesta de rebaja en el precio de la carne, que él estudiará detenidamente, con ánimo de que se llegue, siquiera en Madrid, a los precios que rigen en las demás capitales, donde son más bajos, excepto en Barcelona, donde es más cara.

Los partidos políticos

Juventud radical

Hoy viernes, a las diez de la noche, celebrará junta general esta colectividad en la Casa del Pueblo Radical (Relatores, 24). Se ruega la puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE LA MADERA.—Este Sindicato ruega encarecidamente a todos los parados de todas las secciones se pasen hoy viernes, a las once de la mañana, por la Casa del Pueblo para comunicarnos un asunto urgente.

Polémica interesante

No se mueve sólo en convulsiones violentas el proletariado. La vida de sus organizaciones es algo que permanentemente se transforma, se depura en esfuerzos de perfección interna. Tal es el caso de los gráficos madrileños, que debaten ahora serenamente un problema de estructura sindical, aunque iniciado por una propuesta de disgregación, impropia de estos tiempos.

Tenemos a la vista un extenso manifiesto publicado por el Comité de la Federación Gráfica Española que contiene muy interesantes datos. Esta Federación, a la que pertenecemos los periodistas desde aquellos días en que nació LA LIBERTAD, es un tipo de organismo moderno que, anulando el españolísimo instinto localista, amplió su radio de acción nacionalmente y reunió bajo unos mismos Estatutos y tarifas a todos los obreros del libro y del periódico, desde el que lo escribe al que lo reparte. Centralizada en 1918, durante dos años y medio ha empleado en huelgas triunfantes 184.904 pesetas, 6.983 en despidos injustos, 17.399 en paro involuntario, 54.053 en subsidios de enfermedad, 16.363 en pensiones a viejos e inútiles, 14.590 en enterramiento de federados... Prevaliendo, como es natural, el esfuerzo huelguístico, no cabe duda que son muchos los dolores y las penalidades que mitigó, y muy alto ejemplo da al Estado sosteniendo a los viejos obreros ya rendidos en la lucha. Cuando los trabajadores manuales e intelectuales de la Imprenta obtuvimos reivindicación económica en Madrid, la Federación gastó 117.855 pesetas.

Su estructura está poco difundida en España: la centralización democrática. Es decir, que reúne todas las ventajas de esta centralización, pero dejando intangible la personalidad individual y corporativa, que se mueve dentro de la más amplia autonomía y sin el más leve indicio de coacción ni de clandestinidad.

Como toda innovación, ha encontrado obstáculos en la incomprensión, que quiere de nuevo refugiarse en el grupo gremial, cerrado y exclusivista. Esas dos tendencias pugnan ahora entre los tipógrafos de Madrid, que han discutido el tema en dos asambleas muy animadas, de las que, para mayor acierto, salió el acuerdo de someterlo a un referéndum, que ahora se está realizando.

En torno a la pregunta de si es conveniente la Federación se mantiene esta polémica, que ha exaltado las ideas federalistas de unos y antifederalistas de otros, dentro de una ponderación muy plausible. Durante esta semana, en que termina el «referéndum», varios militantes hacen llamamientos a los oficios y dan conferencias de divulgación en apoyo de la cohesión amenazada por los que se llaman «evolucionistas».

Vencerán o no los más capaces, los más activos, los más documentados o los más elocuentes; seguirán Unidos o no sindicalmente los que tantos intereses y aspiraciones iguales tienen que defender; pero es cierto y muy consolador que un poco románticamente se mantenga un pleito de ideas, y de ideas de generosa unión ultracorporativa, que podía conseguir provechosos resultados llevando esta fase del problema social por cauces jurídicos, si éstos no son cegados por la pasión.

El Comité Central de la Federación Gráfica Española ha organizado una serie de conferencias con el propósito de que todos los obreros del Libro y del Periódico conozcan la finalidad, funcionamiento y estado actual del organismo nacional de los trabajadores de la Imprenta.

El sábado, día 19 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14, disertará el compañero Ramón Lamonedá, tipógrafo, acerca del tema «Orientación y estructura de la Federación Gráfica». La entrada es pública.

Asamblea Internacional Católica

París, 17.—Recientemente se ha celebrado en París una Asamblea Internacional Católica convocada por el doctor Steger.

El doctor Steger, profesor de Química en la Universidad de Amsterdam, es uno de los discípulos de monseñor Stoeck, cuyos sentimientos hacia Francia no fueron nunca muy ardientes.

España se había hecho representar en esta Asamblea por tres delegados.

Una personalidad eclesiástica francesa, que tomó parte en las deliberaciones de esta Asamblea, ha declarado a un redactor de la Agencia Radio que los delegados aliados, incluyendo a los de España, se opusieron desde un principio a las corrientes manifestaciones germanófilas que creyeron encontrar especialmente en los delegados holandeses.

La impresión dominante es que se intenta provocar en los centros católicos de los países neutrales, y aun en los de los aliados, un movimiento favorable a la atenuación de las condiciones de paz. Ya se había intentado por los mismos elementos hacer en los Estados Unidos y en la República Argentina protestas contra el empleo de tropas negras en los territorios de Alemania ocupada.

En definitiva, se ha decidido en esta Asamblea la creación de un departamento central para la documentación eclesiástica de obras católicas en el mundo entero.

Queda muy claro que si los católicos de las naciones están dispuestos a adherirse en principio a una Internacional Católica, cuyo proyecto está aún en estudio, no se admitirá nunca que ésta estuviera inspirada en un sentido germanófilo.

Podemos añadir que el nombre de Ginebra, como lugar de residencia de esta Internacional, no ha sido pronunciado en ningún momento.

Bélgica ratifica el Tratado con Hungría

Bruselas, 17.—La Comisión de Negocios Extranjeros ha ratificado el Tratado de paz con Hungría.

Gula del opositor

Notarias

Han aprobado el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores a notarias entre notarios, D. Manuel Martínez Ortiz, 17'71; D. Pedro Bañón y Pascual, 16'92; D. Cristóbal Lozano Camacho, 15'71; y D. Teodoro González Courel, 15'28.

Don Antonio Soldevilla Guzmán, 15'33; don Balbino López Bouzas, 17'08; D. Luis Jiménez y González, 15'58; y D. José Antonio San Martín Domínguez, 15'64. Hoy continuarán los ejercicios a las cinco y media, estando citados para actuar hasta el número 95.

Aduanas

Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 2, D. Francisco Rlukavertis Malet; 28, D. Manuel Rovira Fitte; 32, don Antonio Arregui Mendé; 36, D. Juan Fermín Valverde Cano; 38, D. Adriano Álvarez María; 39, D. Esteban García Fernández; 59, D. Manuel Obeso Rulló; 70, D. Fernando Muñiz Álvarez; 77, D. Rafael Gómez García Acuña; 86, D. Juan Rodríguez Bajuelo; 87, D. Juan Cataluña Páramo; 93, don Manuel Álvarez Lacae; 102, D. Fernando Meana Arias; 105, D. Gustavo Muñoz López; 106, D. Emilio de Valcarlos y Chico de Guzmán; 107, D. Vicente López de Inés; 119, D. José López Marqués; 123, D. Alfonso Osuna Emperador; 124, D. Fulgencio Spa Cuenca; 126, D. Francisco Villalba Martín; 128, D. Juan Sánchez Fariños; 133, D. Enrique Llorca y García, y 154, D. Carlos Ordóñez y Manilla de los Ríos.

Para continuar hoy la práctica de dicho segundo ejercicio, están citados todos los aprobados en el primero.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Han aprobado el primer ejercicio teóri-

ro-oral, los opositores números 803, D. Santiago Bernabeu de Yeste, 29,60; 809, doña Angela Faustina Torresourra, 28,20; 812, doña Clara Gutiérrez de la Peña, 21; 814, D. Teodoro Caruncho Astray, 32,40; 815, D. Enrique Ramírez Redondas, 28,20; 816, D. Ildefonso Aspiazu Aréne, 26,40; 823, doña Margarita S. Segundo Quirós, 21; 824, don Antonio Fortea Pomar, 26,80, y 827, don Francisco de Blas Gómez, 27,60.

Abogados del Estado

Se han nombrado vocales del Tribunal de oposiciones a abogados del Estado a don Luis M. de Sáez y Fernández de Cantos, magistrado, y a D. José M. Olózaaga Bustamante, catedrático; y en la vacante de don Juan Díaz y de la Sala, director de lo Contencioso, que lo presidirá, a D. Antonio Becerra y Lagareda.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Eduardo Aquiles, de veintiocho años, domiciliado en la carretera de Extremadura, se cayó ayer lesiones de pronóstico grave trabajando en una obra de la calle de Medellín, esquina a García Paredes.

Después de asistido en la Casa de socorro pasó al Hospital de la Princesa.

En las obras del Banco de Bilbao se produjo lesiones de pronóstico reservado el carpintero José Domínguez Borrogo, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Ceres, número 21.

Los braxeros

Matilde Núñez Lamán, de treinta y tres años, que vive en la calle de Castelló, número 27, sufre quemaduras de primero y segundo grado, que se produjo al caer sobre un braxero.

Fue asistida en la Casa de socorro del distrito, donde calificaron su estado de pronóstico grave.

Carretero herido

En la glorieta de Atocha chocaron dos carros, resultando herido uno de los carreteros llamado Pedro Muñoz Pérez, de treinta años, que vive en el paseo de las Delicias, número 39. Sufrió lesiones de importancia, de las que fue asistido en la Casa de socorro del distrito.

El otro carretero, llamado Manuel Rosadero, de cuarenta años, pasó a la presencia judicial.

El tino de la atmósfera

Por este procedimiento tiraron en el pasaje del Salón Doré, dos sujetos, al forastero Rafael Zamudio, 525 francos y 125 pesetas.

También le fueron tiradas a otro forastero llamado Tomás Rodríguez 100 pesetas en la plaza del Matute.

¿Era sevillano?

En la taberna establecida en la calle de Toledo número 90, entró ayer mañana un soldado con varios amigos. Para pagar dio un duro, que el dependiente Jacinto Minguet García, de veinte años, rechazó por sevillano. Con tal motivo surgió una disputa entre parroquiano y dependiente, disputa que terminó arrojando un vaso el soldado sobre Jacinto. El proyectil no hirió a quien iba dirigido, y si en cambio a otro dependiente llamado Agustín Gallego, el cual sufrió heridas de pronóstico reservado en la mano derecha.

BIBLIOGRAFIA

ACABA DE PUBLICARSE

“El buscador de lujurias,”

Novela patológica del célebre escritor ALVARO RETANA

Volumen extraordinario de la COLECCION AFRODITA. 3 pesetas ejemplar. Fodidos a BIBLIOTECA HISPANICA. Cid, 4.-Madrid

LA MUJER EN SU CASA: Se ha puesto a la venta, al precio de una peseta, el número de Febrero de esta preciosa revista. BAILLY-BAILLIERE.-Apartado, 56.-Madrid

La familia Lionnet

(LAS VÍCTIMAS)

POR

Emilio Richebourg

—Mi querido Septème—dijo Verboise con acento un tanto irónico—, vengo a ver cómo estás y a tener noticias de vuestra herida, que felizmente no es muy peligrosa.

—Os agradezco la visita, Verboise, y el interés que os dignáis manifestarme.

—He estado muy ocupado estos días, y me perdonaréis que no haya venido antes.

—Os perdono con tanta facilidad porque sé que vuestras ocupaciones no os han impedido pensar mucho en mí.

—Es verdad. Además, tuve noticias vuestras por Laubrac, vuestro segundo testigo, y me he regocijado al saber que vuestra vida no estaba en peligro.

—Gracias; sois muy bueno.

—Pero, Septème, ¿podéis decirme cómo habéis podido salir herido?

—No lo sé.

—Todo el mundo reconoce que vuestro ad-

versario apenas sabe tener una espada en la mano y no tiene fuerzas para luchar con vos.

—Es la verdad.

—Entonces cabe sospechar que habéis galantemente presentado vuestra mano a la punta de la espada de vuestro adversario.

—Mejor puede creerse que ya no soy lo que he sido. No tengo vuestra edad, señor de Verboise, y al envejecer se pierde la agilidad y el vigor, y el golpe de vista no tiene la misma seguridad.

—Si habéis llegado a ese punto, querido, no os queda más que haceros ermitaño.

—Pienso seriamente en ello, señor de Verboise.

—Por mí, sea; pero mientras tanto, no habéis prestado el servicio que esperaba de vos.

—Espero que reconoceréis que he puesto cuanto estaba de mi parte.

—Una buena voluntad aparente...

—Oh, permitid...

—Me habíais prometido matar a vuestro adversario, ¿sí o no?

—Os hice esa promesa.

—Pues bien, era preciso cumplirla!

—Pero...

—No me repetáis que os ha faltado destreza y golpe de vista; sobre este punto no os creo. ¡No habéis matado al arquitecto y habéis salido huyendo del duelo porque habéis querido!

—Barón, os juro...

lo que ha pasado sobre el terreno. Al principio, según llevabais el combate, Enrique Merson era considerado como muerto por los cuatro testigos y el médico que estaba presente, y cuando le dirigíais la estocada mortal, vuestra espada se quedó inmóvil, como si el brazo se os hubiera dormido súbitamente.

—Os han enterado perfectamente bien; pero pudieron decir que en el momento de que habíais ful presa de un aneurisma.

—En efecto, el vizeconde de Laubrac, que estaba más próximo a vos y os observaba, os vio retroceder y estremeceros; estabais pálido y muy turbado, según el vizeconde, y no fuisteis presa de un aturdimiento, sino de una especie de espanto, pues que en el momento de tocaros la espada del arquitecto, se escapó de vuestros labios una palabra que el vizeconde no pudo entender. Vanios a ver, Septème, ¿habéis representado alguna comedia?

—No, Verboise, no.

—Entonces, decidme lo que os ha impedido matar a Enrique Merson.

—Ya os lo he dicho.

—Ah, el aturdimiento! No lo creo. Existe otra causa y no podéis rehusar el decirme la, a fin de demostrar que vuestra traición no fué voluntaria.

—No quiero ocultaros la verdad, Verboise; pero dejadme antes que os dirija una pregunta.

—Os escucho.

—¿Por qué Enrique Merson es enemigo vuestro hasta el punto de querer su muerte?

—Pudiera responderos que mis asuntos no os competen y que, por consiguiente, no tengo que rendiros cuenta alguna; pero si no habéis olvidado por qué hace trece años os batisteis en duelo con el conde Riosaille y

lo matasteis, sabréis por qué Enrique Merson es mi enemigo y por qué quiero desbarbararme de él.

—Ah! ¿Hay una mujer entre vos y él?

—Sí.

—¿Una mujer a quien amáis?

—Sí, a quien amo y con la que quiero casarme.

—Desgraciadamente, el correspondido es vuestro rival!

—Aún hay más: existe una promesa anterior, que la joven se cree obligada a mantener.

—Comprendo. No habrá necesidad de decir que la familia de esa muchacha es honrada.

—Dudarlo es ofenderme, Septème.

—¿Y, además, es rica?

—El padre, que es comerciante, tiene una fortuna de millones.

—Pues bien, Verboise, me sorprende que el señor Enrique Merson tenga la pretensión de querer casarse con esa joven a quien amáis, que pertenece a una familia honrada y rica, y me sorprende mucho más que esa familia no os desembarazase de ese pretendiente que os estorba.

—Hem! ¿Qué queréis decir?

—Esperad! Puede muy bien suceder que la familia de la joven no sepa quién es realmente el señor Enrique Merson, y que éste, por su parte, ignore mucho que su madre ha podido ocultarle.

—Eh, eh, Septème! vuestras palabras comienzan a explicarme algo de lo que pasa: lejos de prevaler de las promesas que le han hecho, Enrique Merson, desde hace algún tiempo, ha cesado por completo de visitar a su novia y parece haber renunciado a sus esperanzas; en fin, si no, estoy mal ente-

rado, se aleja de la joven por sumisión a la voluntad de su madre.

—¿Per entonces, Verboise, vuestro rival deja de ser temible?

—No sabéis, querido amigo, hasta dónde puede llegar, por exceso de delicadeza, la obstinación y testarudez de las gentes; a despecho de todo, el padre y la hija no quieren considerarse desligados de su compromiso; de modo que sólo la muerte de mi rival puede romper las dificultades de la situación...

—Acaso su muerte no sea tan necesaria como creéis. Lo que acabáis de decirme, Verboise, me prueba diferentes cosas: primero, que el padre y la hija no saben quién es Enrique Merson, y que el joven, sumiso a la voluntad de su madre, se aleja de la joven y renuncia a sus esperanzas porque su madre le ha hecho comprender, sin decirle la causa probablemente, que no debe pensar en casarse con la joven en cuestión.

—Pero ¿quién es ese Enrique Merson?

—Un poco de paciencia... ya os lo diré.

—A pesar de vuestras reticencias, adivino que existe un secreto.

—Sí, un secreto; un terrible secreto que la madre oculta cuidadosamente a todo el mundo, y estoy convencido de que también a su hijo. Hace un instante me quedaba una duda; pero ahora estoy seguro de no equivocarme. Vuestro rival, barón, es el hijo de una mujer a quien conocí en otro tiempo, y que entonces era una criatura adorable, encantadora.

—Ah, ah! ¿Una antigua querida?

—No, barón, no. Puede desearla, pues no era de las mujeres que se desprecian; pero no ha sido mi querida; además, Marta era una virtud salvaje.

—Querido amigo, hacéis bien en detenerme, pues buscando cómo explicarme vuestra

Cuentistas extranjeros

Cómo se engaña a las mujeres

—Si; ¡he sido amada!—dijo la duquesa de Lore a su amiga la princesa de Claris—; amada como todas las mujeres ansiamos serlo: con un respeto ideal que nunca logró reina alguna, y con una idolatría que solamente podía ser otorgada a la divinidad. Si; he sido amada con una adoración infinita; pero hasta tal extremo, que sólo el pensamiento de ese culto, cuyo incienso embriagador he respirado, basta para borrar, para suprimir lo que haya existido de triste en mi vida.

—Ah, querida amiga!—murmuró suspirando la princesa—. Si es verdad eso, puede usted decir que la ha tocado el premio gordo de la lotería, que existe únicamente para engolosinar a los jugadores cándidos, y que nunca toca a nadie; pero si usted ha tenido esa fortuna inesperada, haga el favor de no dar dentera a los demás.

—Princesa—contestó la hermosísima Erice de Lore—, ambas sabemos mutuamente nuestras edades respectivas, pues hemos nacido en casas muy próximas, y casi a un mismo tiempo. Podemos recordar que una y otra hemos cumplido los cuarenta años y decirlo aquí, solas entre estas paredes, que no oyen, diga lo que quiera el adagio, y que tienen espesor bastante para imposibilitar cualquier indiscreción. ¿No es este el momento más a propósito para hacer un balance exacto de toda nuestra vida pasada, y calcular si lo que hemos disipado de nunca vistos tesoros valía la pena de vivir? Un principio real, heredero de uno de los troncos más envidiados del mundo y extraordinariamente hermoso, consagró a usted su juventud, y para no causar a usted ni la más ligera sombra de disgusto, murió soltero, burlando así las esperanzas de su familia y todo su pueblo. Pues bien, amiga mía; creo que mi felicidad ha sido superior a la de usted; porque yo, sin dar nada de mi belleza, ni de mi persona visible, he poseído, como objeto de mi pertenencia exclusiva, un corazón de héroe y de niño, y el entendimiento más elevado que ha respaldado en nuestra época.

—Eso—replicó la princesa—semejaba un enigma, si hubiera enigmas en el mundo. —No los hay—contestó la duquesa—; esto no lo es. Usted no se equivocó nunca, y no se equivocó al sorprender el brillo de mis ojos, cuando, juntas la otra noche en el vestíbulo del teatro Francés, hemos visto allí colocado por primera vez el busto de Guy de Charnaille, labrado por David con la avasalladora sinceridad del genio. Si; Guy de Charnaille es quien me ha amado. En los años en que las cien novelas palpitantes de vida, que después fueron coleccionadas bajo el título común de «Estudios sociales», aparecían sucesivamente y apasionaban a Europa; cuando, sobrevolando en su vuelo vigoroso a los poetas épicos, sacaba Guy de su pensamiento un mundo, imaginé que sería una conquista hermosa la de dormir a tal gigante, la de poseer, de tener en poder mío aquel monstruo de inteligencia sobrehumana, sabio como un Dios. Pero quería yo producir esa hechicería por medio de un encanto verdaderamente misterioso, de la fuerza única del invisible fluido que de nosotras emana; hice, por lo tanto, saber a Guy de Charnaille que renunciase en absoluto a la esperanza de verme y de conocerme, cuando le escribí ofreciéndole mi amistad.

—¿La amistad de usted?—dijo la princesa—. ¿Y esa palabra no le hizo saltar una ruidosa carcajada a lo Rabelais, hasta romper los cristales de su casa?

—Oh!—contestó Erice—. Amistad, amor, ¿qué más da? No descarto nunca por palabras. La verdad del caso es que solamente con mis cartas convertí a este Encelado en amante tímido y domado como esas fieras que el Amor de las mitologías arrastra hasta los pies de su madre con cadenas de flores. En aquellos momentos, rendido, atterrojado, oscuro, como genio aún no comprendido y a quien sus enemigos admiran ya demasiado, perseguido por los editores y por las deudas, Guy trabajaba de quince a dieciocho horas diarias en su retiro de Chaillet, produciendo obras maestras como parten guijarros los empedrados. En tales condiciones, cuando Guy no tenía un momento para vivir ni para hablar; cuando el trabajo pesaba sobre su pecho como los diablos en una pesadilla, halló tiempo para amarme a mí sola, para relacionar con mi recuerdo todos sus actos y todos sus deseos, escribiendo y creando únicamente para mí. No tuvo entonces una idea sola que no me fuese ofrecida como el incienso que se quema en los altares. ¡Adoraba en mí! Un hecho bastará para que usted estime la inefable delicadeza de ese cariño: Guy de Charnaille tuvo en su mano, y así me lo demostró, el medio de saber quién yo era y de conocerme. Hasta llegaron circunstancias en las cuales, a cada hora y a cada minuto, habíale sido fácil desgarrar el velo en que yo me envolvía y llegar hasta mí; no quiso hacerlo, sin embargo, porque yo se lo tenía prohibido. Pero, no vacilará usted en creer esto: con esas prodigiosas facultades intuitivas que daban indiscutible superioridad con relación a los demás hombres, Guy había sabido soñarme tal cual soy, y el magnífico retrato pintado por Delahodoy no se me parece más que el retrato escrito en que Guy me ha representado muy a lo vivo por un instante invencible, y que ha colocado en la primera página de su más hermosa novela.

Antes de escribir el nombre único bajo el cual le ha sido dado el conocimiento, abrió su ventana, contemplaba las negruras de aquel París inmenso con sus millares de luces; seguía estoy de que Guy adivinaba cuáles eran las luces de mi palacio, porque no existían obstáculos materiales para aquel genio privilegiado. Y cuando se sumergía de esta suerte en las delicias de un martirio sin cesar renovado, condenábase para el día siguiente a una lucha imposible, porque debía tornar al

comienzo de sus prodigiosos días sin que su cerebro ardiente hubiese podido calmarse con el indispensable reposo.

Deleitábame en figurarme aquel gigante, viéndome, a pesar de la distancia, con sus ojos claros; separando, para verme mejor, su cabellera leonina; pensando en el asunto de sus libros, en los trabajos prometidos, en las pruebas, en los pagos próximos, en los compromisos que le tenían aprisionado entre mil ligaduras, y poniendo todo eso en olvido sólo con pronunciar un nombre que a mí se me había antojado formar, y que él sabía perfectamente que no era el mío, porque Guy también había adivinado eso, por de contado. Sobrellevaba entonces, con una resistencia de Hércules, las torturas que le producían la envidia, la injusticia del éxito y el triunfo de las medianías, tan celosas siempre de los seres superiores; pero las que padecía por mí causa, solamente por mí, las aceptaba espontáneamente y con una adorable alegría.

—Pero, hermosa—dijo la princesa—; en el África Central hay antropófagos, cuyo único crimen es el de tener muy buen apetito, y cuya crueldad se queda muy pequeña comparándola con la de usted, porque los antropófagos no siempre se comen los cerebros de sus víctimas.

—Es verdad—respondió con orgullo la duquesa de Lore—; pero la soberanía tiene ese precio; por eso, los dioses han exigido siempre sacrificios humanos. En una ocasión me digné indicarle un medio de que me enviase alguna cosa diferente de sus cartas, y entonces Guy de Charnaille, más pobre que nunca a la sazón, aunque ganaba cantidades enormes, me envió un ramo de flores tropicales, alcanzado por no sé qué combinaciones, y que un rey había creído excesivamente caro. De ese modo duró, por espacio de cuatro años, un amor vehemente, exclusivo, pronto al sacrificio, merced al cual saboreé cartas muy superiores a los más sentidos poemas, escritas para mí sola, y que nadie leerá jamás, porque he jugado a los futuros editores de correspondencias la mala partida de quemarlas todas.

Por último; ¡es bien que me conozca usted del todo! Yo era libre; bastante hermosa para no tener miedo a las comparaciones con un ideal cualquiera; de una posición social suficientemente elevada para no dar importancia a las murmuraciones del mundo; de mi sola voluntad habría dependido conceder a una hechura mía las delicias paradisíacas de una felicidad completa; pero me pareció más dulce dejarle padecer y consumirse para mi gloria del todo inmaterial. Por otra parte, ¿qué más podía yo exigir ya, teniendo en mi poder, para mí sola, a ese Charnaille, que fue como Goethe un Júpiter, obediente, tímido, extasiado, a quien sólo el temor de enojarme hacía palidecer, y que fue siempre fiel por afadurrida?

—¡Fiel!—repitió Ana de Claris, más asombrada que si hubiera oído hablar a un perro. —Si; entre su trabajo y yo, nada existía en aquel espíritu de ángel. Lo mismo que un niño, me lo confiaba todo; referíame, minuto por minuto, sus pensamientos, sus proyectos, sus aspiraciones, sus ideas; discutiéndose de faltas leves que habrían hecho sonreír a un santo, y solicitando mi perdón por ofensas más impalpables que una hoja de rosa en un sueño.

—Pero—preguntó la princesa—, ¿el gran novelista no ha faltado ni una sola vez a esa fidelidad de paladín, más inverosímil que todos los cuentos de Ariosto? —Si—dijo la duquesa de Lore—, una sola vez. Pero ¡con qué contrición, con qué remordimiento, con qué inconsolable amargura se confesó conmigo del crimen! Y, sin embargo, tenía un alma tan noble, que ni por un instante solo pensó en humillar, al escribirme, a la que habla ocasionado su caída. Guy había ido al baile de la Opera para encontrar allí asunto de una descripción indispensable a su «Estudios sociales»; confesó que, una vez allí, hubo de acercarse a una desconocida, y que en aquel instante mismo habíase sentido envuelto en un delicadísimo perfume, aturrido por una voz melodiosa, subyugado por una gracia rítmica y soberana, enloquecido por unos cabellos suaves como ceniza tamizada, y que entonces...

—Ah!—dijo la princesa—. Y usted, que en lo que respecta a los celos, es muy parecida al feroz moro de Venecia, ¿le ha perdonado eso? —No—respondió la duquesa—; no se lo he perdonado nunca. Sin embargo, en este caso especialísimo, sentíame yo muy dispuesta a ser indulgente, porque... —¿Por qué?—preguntó la princesa. —Bah!—dijo la de Lore, con el aire malicioso de una gata que masca un ratón—. Porque la desconocida del baile de máscaras... era yo.

—Oh, amiga mía!—dijo la princesa, dando rienda suelta a su risa—. Buen anecdota sería el que supiese proporcionarse las voluptuosidades del ayuno, alimentándose con perdices y bebiendo Rhin. —Está visto que, en lo que a casuística se refiere, una duquesa parisense sabe más que el mismísimo diablo.

TEODORO BANVILLE

Una obra teatral origina un tumulto

Viena, 17.—La obra teatral «La ronda», del poeta Schnitzler, que dió estos días origen a una sesión tumultuosa en el Parlamento, y cuya representación continuaba, a pesar de la prohibición del ministro de Interior, originó ayer violentas manifestaciones en el teatro donde se estaba dando. Varios cientos de personas invadieron la sala, atropellando a los espectadores. Muchas mujeres fueron tiradas al suelo y luego golpeadas brutalmente. La Policía intervino, logrando restablecer el orden, pero no sin grandes dificultades. Se han suspendido las representaciones de la obra.

Conferencia de la señorita Maria Luisa Ross

Ayer dió en el Ateneo una conferencia interesantísima la señorita Maria Luisa Ross; pues, como dijo en el prólogo el presidente de la sección de Música de la docta casa, no necesitaba presentación.

El tema elegido por la señorita Ross fué «La canción popular mejicana», ilustrado con ejemplos prácticos, que ejecutó de modo verdaderamente admirable la señora doña Dolores M. de Montero.

La señorita Ross demostró tener un conocimiento profundísimo y cabal de la música, y muy principalmente de las canciones que tanto los mejicanos de las poblaciones, como los de las rancherías, y también los de las costas entonan en sus horas del descanso, y sobre todo en sus fiestas.

No solamente analizó esas canciones, sino que también describió con vivos colores las costumbres de los naturales del país, sus fiestas y hasta los trajes que en ellas lucen.

Lindísimas fueron las canciones con que la señora Montero nos deleitó, entre ellas «La Estrellita», «Madamitas», «Pericos», «El Butarquito» y «La Calandria», habiendo tenido que repetir algunas entre grandes ovaciones.

Con justicia fueron aplaudidísimas la señorita Ross y la señora Montero.

Al terminar la conferencia se dió un viva a Méjico, al que sucedió un viva a España, dado por la conferenciante, y que fueron contestados con gran entusiasmo por el auditorio.

Notas militares

Dos proyectos que benefician a los subalternos, clases e individuos de tropa

Por su especial interés, publicamos a continuación el texto íntegro de dos proyectos leídos anteaayer por el ministro de la Guerra en el Senado.

Uno se refiere a las gratificaciones de efectividad, y dice así:

«Artículo 1.º El párrafo segundo del inciso b) de la base undécima de la ley de 29 de Junio de 1918, se entenderá aclarado en la siguiente forma:

«Los subalternos entrarán en posesión del primer quinquenio de 500 pesetas al cumplir los cinco años de efectividad de oficial, o treinta y veinticinco años de servicio, según se trate de oficiales que tengan la categoría de teniente o alféreces, y gozarán del segundo al cumplir cinco años en posesión del primer período de igual tiempo, o sea al cumplir diez años de efectividad de oficial, los que obtienen el derecho por este concepto, y cinco a partir de la fecha en que cumplieron, respectivamente, los treinta y veinticinco de servicio, los que le obtienen por sus años de servicio, y aplicándose después del segundo período de cinco años, lo dispuesto al final del párrafo anterior.

Art. 2.º Esta ley surtirá efectos a partir del 29 de Junio de 1918, fecha de la que se solara.

El segundo proyecto dice así: «Artículo único. Se hace extensiva la ley de 5 de Junio de 1912, que concede derecho al mínimo de retiro a los cabos e individuos de los Cuospos de la Guardia civil y Carabineros a los veinte años de servicio, día por día, a todos los cabos y soldados del Ejército en general y sus asimilados.»

Decretos de Marina

Aprobando el reglamento orgánico de la Maestranza de Arsenales.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al Sr. D. Alberto del Bono, conde del Bono, comandante en jefe del Departamento marítimo de Nápoles (Italia).

DE BARCELONA Estallan dos petardos

Barcelona, 17.—Esta madrugada, a las cuatro y media, se oyeron dos fuertes explosiones, con intervalos de unos tres minutos de una a otra, que produjeron la consiguiente alarma.

Practicadas las oportunas investigaciones, se averiguó que las explosiones provenían de dos petardos que habían estallado a la puerta de dos fábricas.

Uno de ellos estalló en la puerta del almacén de alfilería propiedad de Francisco Riera, establecido en el número 105 de la calle de Aragón. El artefacto fué colocado en la puerta principal del almacén entre la guarda-ruedas, quedando completamente destruida dicha puerta y algunos cristales del edificio. Como de los reconocimientos practicados no se ha encontrado la menor huella del artefacto, se supone que éste se trataba de un cartucho de dinamita.

El otro hizo explosión en la puerta de la fábrica de mosaicos propiedad de los señores Orsola, Solá y Compañía, establecida en el número 6 de la calle de Calabria. El artefacto destruyó la puerta de hierro y todos los cristales de la oficina del edificio. No resultaron otros desperfectos por ser el lugar donde ocurrieron las detonaciones terreno con poquísimas edificaciones.

Embutidos de caballo

La guardia urbana ha detenido esta mañana a un individuo llamado Jaime Roura, quien salía de una tienda llevando un gran cesto que, registrado, contenía 40 kilos de carne de caballo.

Practicado un registro en dicho establecimiento, fueron encontrados gran cantidad de carne de caballo picada y preparada para la fabricación de embutidos y listas de venta de éstos.

El detenido declaró que tenía alquilada la tienda a un individuo que desconoce, y que la

carne era proporcionada por Emilio Barragán y Pablo Grafulla, el primero de los cuales ha sido ya detenido.

Los embutidos fabricados en esta forma eran expendidos en diversos bares de esta capital, y las listas encontradas en el registro de la tienda mencionada eran de los establecimientos en donde se habían adquirido estas mercancías.

Otro asesinato del Sindicato libre

Esta tarde estaba un obrero jugando a las cartas en el café Junquera, de la calle de Goya, y un individuo le invitó a salir.

Dicho obrero, llamado Florencio Planas, después de recoger el dinero salió a la calle. Tres sujetos le esperaban, y en la calle de San Pedro Mártir le hicieron quince disparos, causándole tres heridas; una en la barba, que le atravesó el cráneo; otra en la región maxilar derecha y otra en la región esternal, con salida por el hipocondrio izquierdo.

Florencio fué llevado al Dispensario de Gracia, donde falleció a las cinco y cinco de la tarde.

Los agresores huyeron

Otro atentado y dos heridos graves

A las cinco y media de la tarde llegó al mismo Dispensario un obrero llamado Pedro Solanas, acompañando a dos hombres heridos.

Solanos dijo que al salir de una obra de construcción en la calle de Galileo, en unión de Francisco Villagrana, albañil, de cuarenta y ocho años, fueron a la calle de Bañeres, y que desde un auto que pasaba les hicieron varios disparos, resultando heridos Villagrana y un transeunte.

Villagrana está atravesado de un balazo, y el transeunte José Riera Alsina, de dos balazos.

Ambos están graves

Estado de las últimas víctimas

Dentro de la gravedad continúan mejorando los sindicalistas víctimas del atentado cometido recientemente en las inmediaciones de Reus.

Se cree que los autores eran sujetos procedentes de Barcelona, a donde regresaron después del atentado.

Sigue en grave estado el fabricante don José Serra, víctima del atentado de ayer.

Auxilios de los Sindicatos

El Sindicato de contramaestros y ayudantes El Radium ha tomado el acuerdo de entregar cantidades a las familias de los consocios Ramón Olivé y Fugaldó Puig, muerto el primero en la ciudad de Reus cuando se dirigía al trabajo, a consecuencia de una colisión entre obreros del Sindicato libre y del único, y asesinado el segundo en Barcelona.

A la familia de Ramón Olivé será entregada la cantidad de 1.500 pesetas, repartidas entre el padre y la viuda, y a la de Fugaldó Puig la cantidad de 7.000 pesetas, repartidas y depositadas en la Caja de Pensiones y Ahorros en la siguiente forma: 500 pesetas para el padre de la víctima, 1.500 para su hijo y 5.000 a su viuda.

Además el Sindicato pagará los gastos que originó el entierro de las víctimas.

Sobre una agresión

Según noticias facilitadas por la Jefatura Superior de Policía, el sujeto agredido anoche, Fernando Armando Ródenas, pertenece al Sindicato único y está concejudo por su actuación como un anarquista peligroso, perteneciente al Comité progresos.

Créese que ha tomado parte en varios atentados, en unión de su primo Progreso Ródenas, que actualmente se encuentra en la cárcel como complicado en los procesos por delitos sociales que instruye el Juzgado especial.

Los dos Ródenas son los principales directores del grupo anarquista de acción.

Más obreros a Francia

En el correo salieron para Francia diez y nueve obreros.

Lock-outs en Reus

A consecuencia del boicot declarado por la organización de Reus a la fábrica de mosaicos Llevat, la clase patronal se propone declarar el «lock-out» la semana próxima en el ramo de la construcción y fábricas de tejidos de Reus.

Un cacheado, herido

Cerca de Reus una pareja de la Guardia civil pretendió cochar a un sujeto conocido por el apodo «Barretina», quien se resistió, disparando contra un guardia, que resultó con la chaqueta atravesada.

El compañero disparó, hiriendo de alguna gravedad al agresor.

Los médicos de la Beneficencia municipal

La Comisión gestora de médicos de la Beneficencia municipal encargada de tramitar las peticiones formuladas por dicho Cuerpo facultativo, acompañada del doctor Sánchez Covisa (D. José), como presidente del Colegio de Médicos, y del vocal asociado señor Hernández, visitó ayer mañana en el Ayuntamiento al conde de Limpías, manifestando éste a la referida Comisión que la de Hacienda había estudiado las peticiones de los médicos municipales, teniendo el sentimiento de no poder acceder a ellas sino en muy mínima parte, pues lo que la Comisión de Hacienda propone es que se aumente el 12 por 100 sobre sus actuales haberes al Cuerpo facultativo.

La Comisión de médicos de la Beneficencia municipal salió muy mal impresionada de la entrevista.

Para preparar dicho aumento, la Comisión de presupuestos del Ayuntamiento no necesitaba haber estudiado algunas de las peticiones formuladas. Habría sido preferible detenerse a reflexionar.

Instituto de Reformas Sociales

Se reúne el Consejo de Dirección

Presidido por el Sr. Sanz Escartín se reunió el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales.

Después de protestar el Sr. Junoy, representante de la Federación patronal, contra las versiones que la Prensa hizo sobre la reunión última, el presidente manifiesta que, en virtud de lo acordado por el Consejo, ha dado cuenta al ministro del Trabajo de la protesta formulada por la representación obrera acerca de la actitud que el Gobierno observa de clara hostilidad contra la clase trabajadora y de las manifestaciones que respecto a dicha protesta hicieron las distintas representaciones que integran el Consejo de Dirección.

Largo Caballero dice que está bien que el presidente haya cumplido los acuerdos del Consejo; pero que éste debe saber la contestación dada por el ministro, a lo que el presidente contesta que el ministro escuchó con extraordinaria atención la relación de lo ocurrido en el Consejo y de las distintas opiniones en él manifestadas. Que de ello daría cuenta al Gobierno y que esperaba que éste acordaría la contestación que debe darse a los acuerdos del Consejo de Dirección.

Entretanto, en el orden del día dáse cuenta de varios asuntos de personal de las Direcciones primera y segunda, de la representación del Instituto en la Junta Consultiva para la tasa del azúcar y de varios recursos de alzada interpuestos sobre la constitución de las Juntas locales de Reformas Sociales de Riotorto y Lorenzana, en la provincia de Lugo, y de la de Villavieja, en la de Oviedo, siendo todos ellos resueltos en virtud de los expedientes formados por la Dirección segunda y con arreglo a las conclusiones formuladas por la misma.

El Sr. Fosada da cuenta del informe sobre los acuerdos de la Conferencia de marinos de Génova, presentado al Consejo de Dirección el 15 de Enero de 1921.

El informe empieza refiriéndose a la real orden del ministerio del Trabajo que pide el dictamen del Instituto sobre los proyectos de Convenio y Recomendaciones aprobados en la Conferencia internacional dedicada al trabajo de los marinos que se celebró en Génova del 15 de Junio al 10 de Julio de 1920, exponiendo sus antecedentes, su orden del día, las disposiciones legales españolas referentes a los problemas tratados en la Conferencia, el valor de los acuerdos de estas Asambleas, según se trate de proyectos de Convenio o de Recomendaciones y las disposiciones de los proyectos de Convenio que son comunes a todos ellos y el contenido especial de los mismos.

El informe termina de este modo: «Una comparación entre lo acordado en la Conferencia de Génova y la legislación española referente a los marinos, socialmente considerados, y el trabajo a bordo, conducirá a la conclusión de que es procedente ratificar, o invitar al menos a hacerlo, los proyectos de Convenio, no apreciándose tampoco dificultad en acceder a lo que las recomendaciones aconsejan.»

Como este informe no ha sido publicado, Largo Caballero pide que se publique, así como todos los documentos que emanen del Instituto y que por un acuerdo especial no deban ser dados a la publicidad.

Con este motivo, el señor subsecretario del Trabajo da cuenta de que en dicho ministerio se está preparando la publicación de un folleto en el que se insertarán los documentos relativos a estos asuntos, para que cuando sean presentados a la aprobación del Parlamento puedan los representantes del país proceder con conocimiento de causa.

El Sr. Martín Álvarez pide que este asunto quede sobre la Mesa, pues ausente de Madrid durante varios días, no ha tenido tiempo de estudiar esta cuestión, que considera de la mayor importancia. Añade que estos Convenios internacionales le causan espanto, y afirma que las consecuencias serán funestas para los países que, como España, se hallan en condiciones de inferioridad económica.

Largo Caballero le replica que en contra de su opinión está la de la clase obrera organizada, y que en caso de no ser aprobados estos Convenios, esta misma clase obrera los impondría, haciendo desaparecer la rutina que sigue la clase patronal española en sus procedimientos de producción, causa principal del atraso en que se encuentra la industria en España.

Se acuerda que quede este asunto sobre la Mesa.

Informes sobre la catástrofe de la mina «Araocel»

El Sr. Marvía da cuenta del estado de este asunto. El delegado del Instituto ha presentado su informe; el vocal obrero ha presentado el suyo, prometiendo, en caso de necesidad, ampliarle; el vocal patronal declara en el suyo que este asunto no es de la competencia del Instituto.

Se acordó que una copia de cada uno de los informes se mande a los vocales del Consejo de Dirección para que éstos puedan formar juicio sobre ellos y resolver en consecuencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Importante robo de pieles

Zaragoza, 17.—La gente maleante que ha inundado Zaragoza no cesa en sus fechorías. Esta mañana, el dueño de la fábrica de curtidos La Progresiva se presentó en la comisaría a denunciar que en su casa habían cometido un importante robo de pieles.

La Policía da constantemente batidas. Esta madrugada capturó a ocho ladrones. Hoy por la mañana fué encontrada una importante cantidad de pieles abandonadas junto a la vía, cerca del soto de Macanaz. Estas pieles constituyen parte de las robadas días pasados en otra fábrica de curtidos.

CUESTIONES MILITARES

Una de tantas

A un gran periodista—hombre que sobrevive a su época y que posee el mérito, tan singular como amargo, de tener razón contra todos—le oímos decir nosotros en cierta ocasión que la profesión de periodista sólo podía ser o el más ingrato de los sacerdocios o el último de los oficios. Y no es que pretendiese al decir esto expresar el valor social de una profesión que él, con su alta estirpe de escritor y su propia grandeza moral, enaltece y ondulante aún, bien que seguido cada día de menos fieles; sino que la frase salía de sus labios como una queja, como una verdad dolorosa que se dice uno a sí mismo.

Sea porque nosotros no hemos tomado esta ocupación como oficio o sea por lo que fuere, lo cierto es que en el poco tiempo que llevamos de acólitos en la gran Prensa—grande con relación a Lápida y demás países similares—, nos es forzoso conocer el estado interno del Ejército más íntimamente que si estuviéramos en sus filas. Si pudieran conocerle de igual modo los causantes de ese estado, probablemente, ya que no fuese por patriotismo, por personal y exclusivo interés contribuirían con su propio ejemplo a que las aguas fuesen por su cauce natural.

Ayer, esta clase; hoy, la otra; mañana, quien menos podía esperarse, todos tienen un disgusto o una queja que exponer. Nosotros nos hacemos eco de ellas cuando las creemos justas e impersonales. Si porque se trata de gente humilde callásemos; si callásemos porque propugnando por los humildes se suele desagradar a los de arriba, y así no se muda, ¿no sería convertir en el último de los oficios esta ocupación de escribir, noble, aunque ingrata, cuando la pluma se mueve a impulsos del propio pensamiento y éste se polariza en el sentido de la justicia?

Tal es, por otra parte, la virtud más eficaz de las conquistas de la democracia, y la única que de ellas nos queda. Hacer pública toda injusticia, a fin de que los que la cometen o la consenten sientan gravitar sobre ellos el fallo de la conciencia pública, podrá parecer poco, y es, sin embargo, bastante.

Por lo que toca al Ejército, si, como es de suponer, se desea que la interior satisfacción, tan recomendada por las Ordenanzas, sea algo más que un lugar común vacío de realidad, es necesario que por las legítimas jerarquías y autoridades—no por mediación de ninguna clase de Juntas o Comisiones irreglamentadas e irreglamentables—se establezca el imperio absoluto de la equidad y de la justicia para todos, altos y bajos.

El caso que sometemos a la consideración de la opinión pública es una de tantas injusticias que contribuyen a ahuyentar del Ejército el contento y la satisfacción de pertenecer a él. Se trata del personal de Oficios contratados del Ejército: maestros ajustadores, armeros, herradores y guarnicioneros. El Estado, al contratar este personal, que necesita para atender a las necesidades de los regimientos, correspondientes a tales oficios—se reservó la parte del león. Impuso a este personal todos los estrechos deberes de la profesión militar sin otorgarle los beneficios de ella; les exigió las obligaciones inherentes a los respectivos oficios, sin darles en compensación otras ventajas que las de un sueldo mezquino.

Los progresos realizados en el material de campaña llevaron a modificar las condiciones antes exigidas, hasta el punto de que, a tenor de ellas, la calificación de maestros en estos oficios es del todo merecida. Para que el lector pueda formarse idea, reproducimos aquí una parte de las pruebas exigidas en el examen práctico.

«Entregadas las piezas designadas por el tribunal al examinando, procederá éste a sacar los croquis de ellas y de las plantillas que necesite para el trabajo, formulando a continuación presupuesto de primeras materias y mano de obra. Una vez terminados los croquis y el presupuesto, los entregará al secretario del tribunal para la aprobación o modificación que se estime conveniente. Recibirá nuevamente los croquis, presupuestos aprobados y las primeras materias para el plantillaje, el cual construirá, recogidos, hecho éste, las piezas modelos. Se le entregarán las primeras materias para el resto del trabajo que, una vez terminado, lo entregará al secretario del tribunal en unión de los croquis, presupuesto y plantillaje. El tiempo de duración de la obra será, como máximo, el marcado por el tribunal en el presupuesto.»

En cuanto al examen teórico, además de las nociones militares, se les exigen conocimientos bastante extensos de Aritmética, de Geometría plana y del espacio, elementos de Geometría descriptiva, de Electricidad, de Mecánica y todo lo concerniente a prácticas de taller en metales, madera, etc.

Ahora bien, la remuneración de estos oficios es actualmente:

Maestros armeros, de ingreso, 2.750 pesetas; a los 12 años, 3.000, y a los 20, 3.250.

Idem ajustadores de idem, 2.750, y a los 12 años, 3.000.

Herradores de segunda, 2.500, y de primera, 2.750.

Guarnicioneros, de ingreso, 2.250; a los 12 años, 2.500, y a los 25, 2.750.

De modo que durante los treinta y cinco años que este personal sirve al Estado tiene por toda mejora, el que más, 500 pesetas sobre su corto sueldo de ingreso; la mayoría de ellos, 250 pesetas solamente. Añádas que no tienen derecho a viudedad ni orfandad. Un detalle acabará de instruir al lector hasta qué punto es injusto el Estado con estos servidores. Todo el personal del Ejército tiene limitado el tiempo de permanencia en África menos éste. Así es que el desahogado—él o su fa-

milia—que enferma a consecuencia del clima o de la alimentación o del género de vida propio de aquel territorio, como no tenga la suerte de poder ocupar un destino en la Península, no le queda otro remedio que licenciarse, perder sus servicios y buscarse otro porvenir.

Que este personal, al que se le niegan todos los beneficios de la profesión militar, sufre las penalidades y los riesgos de ella, allí, enterrados en aquel arduo suelo de Marmuecos, están, entre otros, para demostrarlo, don Ramón Larodé Felipe, maestro herrador, muerto en el combate del 15 de Junio 1913 en la conducción de un convoy a Laucien; don Emilio Secades Cuevas, maestro armero, muerto el 27 de Abril de 1919 sirviendo una sección de ametralladoras; D. Manuel Santiago Álvarez, maestro ajustador de la segunda batería de montaña, muerto el 5 de Octubre de 1919 en la toma del Fondak.

Y para que se vea hasta qué punto es injusto y cruel privar a las familias de estos servidores del Estado del derecho a viudedad y orfandad, citaremos, entre ciento, dos casos: el del ajustador D. Emilio Pérez del Camino, fallecido en Ceuta el 14 de Septiembre próximo pasado, que había asistido a un centenar de hechos de armas, estaba en posesión de seis cruces del Mérito Militar, cinco de ellas pensionadas, y ha dejado a su viuda y dos niños de corta edad en el mayor desamparo; y otro caso reciente es el del ajustador de la Comandancia del Ferrol, D. José Carballido Naveira, fallecido en Octubre último, con treinta y cuatro años de servicios, y ha dejado cinco hijos en la más absoluta miseria y desamparo.

Las aspiraciones de este personal, bien modestas por cierto, son las siguientes: 1.º Ingreso en el Ejército con el sueldo de 3.000 pesetas y ascenso de 500 pesetas cada cinco años en el empleo hasta llegar a 6.000 pesetas. 2.º Que se le incluya en el Montepío Militar con los mismos derechos que todos. 3.º Que se le fije tiempo de permanencia en África y que sus destinos se sujeten a la legislación para oficiales. 4.º Que la consideración de oficial que hoy disfrutan por varias reales órdenes se haga extensiva para todos los efectos. 5.º Que se les suprima la denominación de «Personal contratado» por la de «Personal pericial de unidades».

Lo más notable del caso es que existe un Reglamento, confeccionado por el E. M. C., en el cual se satisfacen en gran parte estas modestas aspiraciones. Dicho Reglamento quedó terminado en el mes de Junio de 1919. ¿Por qué no se publica? Si, como se nos asegura, el motivo es que en ese Reglamento está incluido otro personal que tiene mayores aspiraciones, ¿por qué no se desglosa del Reglamento a dicho personal y se publica en lo concerniente a éste?

Sea como fuere, el señor ministro de la Guerra y demás señores correspondientes están en el deber de remediar cuanto antes esta injusticia.

MAXIMILIANO MIRON

La insurrección en Irlanda

Un mensaje de Valera a los diputados coalicionistas

Dublin, 17.—El Sr. De Valera ha enviado a los diputados coalicionistas de Westminster una carta, en la que dice especialmente: «Los soldados que vuestro Gobierno ha enviado a Irlanda hacen, no solamente una guerra injusta al pueblo irlandés, sino también contraria a todas las reglas de guerra entre naciones civilizadas.»

Ahora, para defensores de todo ataque de nuestra parte, declaráis que todo irlandés que lleve armas podrá ser condenado a la pena de muerte.

Transportáis ciudadanos irlandeses como rehenes en vuestras expediciones militares contra nuestro pueblo, y dáis orden de fusilar a estos rehenes si los destacamentos que los conducen son atacados.

Todo esto vosotros lo habéis querido. Vosotros sois, por lo tanto, los responsables.»

Cork, aislado del resto del mundo

Londres, 17.—Los despachos recibidos hoy de Irlanda anuncian que los «sinn feiners» han hecho saltar la pasada noche varios puentes del ferrocarril en el distrito de Bantry (Condado de Cork). De esta suerte, la ciudad se encuentra ahora aislada, pues no puede entrar ni salir ningún tren.

La circulación por carretera está igualmente interrumpida. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han sido cortadas, y los habitantes de la ciudad no reciben correo ni periódicos.

Caprichos de la Naturaleza

Lo que dan a luz las indígenas de Uganda

Aden, 17.—A bordo del vapor «Honolulu», y procedente de Zanzibar, ha desembarcado en este puerto el conocido explorador y eminente cirujano inglés Sr. Carson, a quien acompaña un niño nacido en un poblado de Uganda, el cual será presentado ante la Academia de Medicina de Londres por el citado doctor como el primer caso conocido hasta ahora de una curiosísima pigmentación de la piel a manera de franjas blancuzcas y negras, perfectamente definidas, excepto en las manos, que son idénticas a las de un blanco.

Este niño es hijo de un súbdito británico residente desde hace muchos años en Uganda y de una indígena.

El doctor Carson obtuvo el consentimiento de los padres para traerse el niño a Europa mediante una crecida cantidad.

El doctor Carson se encuentra muy inquieto porque el niño ha enfermado de viruelas durante el viaje, obligándose por esto a detenerse en Aden.

El Sr. Carson dedica todos sus cuidados a evitar que esta enfermedad modifique la piel del niño.

LA LIBERTAD

PANORAMA DE MADRID

«COMO HORMIGAS»

Abarrota de carbón, haciendo trabajar penosamente al ganado, un carro asciende por la cuesta de la estación del Norte.

A su lado, varios golfillos le dan escolta.

Sucios, harapientos, siguen ansiosamente sus oscilaciones, esperando que de las seras se desprenda el codiciado pedrusco.

Y así, lentamente, carbón a carbón, con trabajo de hormigas van llenando los cubos de que van provistos.

El carretero le mira hoscamente de cuando en cuando. Dirlas que le iría sobremano esta rapina inevitable de su mercancía, que con tanto descaro le están llevando a cabo.

La Providencia, en forma de desidia municipal, es por esta vez la protectora de los chicos. Los irremediables baches del empedrado hacen saltar repetidas veces el cargamento, que en un instante desaparece en los cubos de los rondadores.

Cuando el trayecto a recorrer es largo, los siliadores quedan satisfechos de su botín y dan por terminada su tarea.

Aprendizaje peligroso es el de estos muchachos. La pendiente, muy fácil y resbaladiza.

Un día, poco afortunados en su rebusca, sufrieron una reprimenda contundente del hombre que, al vivir con su madre, adquirió sobre ellos triste y opresora tutoría.

Y en su espíritu nace el germen del delito. ¿Por qué no ayudar a la casualidad cuando el pasa es apenas perceptible?

La primera prueba es afortunada. Aquel día, sin notarlo nadie y merced a sus tretas, el cubo se llenó rápidamente.

Luego, el mercado abarrotado, tertulador, es espléndido campo para su aprendizaje.

Y en rápido ascenso, aquel simpático pilluelo del cubo de carbón no tarda en probar las amarguras de la cárcel.

Triste epílogo, pero muy probable, el de este «Panorama». Tema sugeridor de previsión y caridades.

UN DESOCUPADO

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

El Jurado que se designó para calificar las obras teatrales presentadas al concurso del Círculo de Bellas Artes ha dado sentencia—y verdadera sentencia ha sido—, declarando desierto el concurso y condenando a los autores que se expusieron a continuar en el incógnito.

No hemos caído jamás en la tentación de escribir para el teatro—acaso seamos el único y primer español en ese sentido—, ni mucho menos recomendamos nunca al que lo intenta; por eso podemos hablar alto y claro de ese concurso.

Y sin tacharlo de parcial ni mal inspirado, recusamos de todo corazón, por no creernos aptos para enjuiciar en cosas de teatro, tanto al Sr. Jurado de la Parra como a sus compañeros mártires González del Castillo, Luis Pascual Frutos y Antonio López Monís. Ya que a ninguno de los tres hemos tenido ocasión de señalarles en su vida literaria una sola obra que merezca la pena de ser aplaudida. Ni a ninguno de los tres creamos documentados para estos menesteres.

En el Jurado iba también Carlos Arniches, que si indudablemente habrá sido una garantía para aquellas obras que le tocó en suerte leer y dictaminar, no habrá podido dar opinión de aquello que no vio ni leyó de cerca ni de lejos.

Y por eso seguimos opinando que al Jurado calificador le ha faltado algo para ser Jurado, aun cuando muchas y nobles garantías ofreciera el nombre de Carlos Arniches.

Una noticia, verdaderamente trágica, que nos brinda un bien documentado periodista en cierto popular diario:

«El Sr. Cavestany abandona resueltamente la política; pero el Sr. Cavestany no abandona el cultivo de la literatura, ni mucho menos el cultivo del arte escénico.»

Ahora, más que nunca, se prepara a estrenar. Y ya tiene una obra poética titulada «Zarabanda», que entregará a Miguel Muñoz, y una comedia de carácter regional, titulada «Lo que da la tiorra», que probablemente será puesta por Fernando Díaz de Mendoza, cuando regrese de América.»

Y puestos a contar tristezas, digamos que D. Sinesio Delgado intenta «colar» un refrito en Apolo, cosa más que difícil. Y que el bueno de D. Melitón Parrellada o D. Pablo González le ha leído a Arturo Serrano una nueva comedia, que él jura por sus muertos—los de Parrellada, naturalmente—que es lo más gracioso que escribió en su vida.

¡Pobre María Gámez, cuánto te compadezco!

Los abusos de un boticario

Sevilla, 17.—En una farmacia de la puerta Osario adquirió un específico, una mujer llamada Adelina Mulla Hernández, por el que abonó ocho pesetas. Adelina observó que en el precinto estaba marcado el precio de cuatro pesetas, y entonces fué a otra farmacia, donde preguntó el precio del específico, y le dijeron que valía cuatro pesetas con diez cén-

timos. En vista de ello, Adelina requirió la presencia de un guardia municipal, y con él se presentó en la farmacia, cuyo dependiente no hizo caso de las observaciones que hicieron el guardia y la citada mujer, no queriendo tampoco devolver el sobreprecio que había cobrado.

El guardia municipal pasó parte del hecho al teniente de alcalde del distrito, quien a su vez remitió el parte al Juzgado de Instrucción, por entender que en el caso hay materia delictiva.

Los teatros

OLIMPIA

Inauguración de la temporada

Ya tienen los barrios bajos, los populares barrios madrileños, un teatro; pero un teatro verdad, donde se hace arte y donde una compañía bien acoplada, excelentemente disciplinada, va a brindarles las obras de los grandes autores españoles y extranjeros dignos de ser traducidos.

Manrique Gil, ese excelente primer actor que hace dos años tuvo el bello gesto de convertir el cine de la Latina en teatro, logrando el favor del público, que supo agradecer su esfuerzo, vuelve ahora, privado de aquel escenario de sus triunfos, a este teatro Olimpia.

Ayer—después de terminadas las grandes obras hechas en el local—inauguró la temporada, al frente de sus huéspedes.

Dos obras presentó al público, «La vida y la ley», por la tarde, y «El pan del pobre», por la noche, y en las dos nos demostró que su compañía es excelente y que Manrique Gil es un primer actor digno de mejor escenario.

Los esfuerzos de Manrique Gil en pro del arte no han sido baldíos. Lo demostró el público llenando el teatro en las dos funciones.

Las dos obras de presentación, ya conocidas, fueron admirablemente interpretadas, premiando el público con grandes y merecidas ovaciones a actrices y actores.

En breve se estrenarán algunas obras, y entonces nos ocuparemos particularmente de la labor de cada uno de los elementos que forman la notable compañía de Manrique Gil.

A. G.

REAL CINEMA

Una película española

En España se ha desarrollado una verdadera fiebre cinematográfica; la afición al «cine» es extraordinaria, y, sin embargo, hasta hace muy poco tiempo y salvo plausibles ensayos aislados, tales como «España trágica», «Los intereses creados» y alguna otra cinta, no se había abordado entre nosotros de una manera decidida la empresa de producir películas interpretadas por artistas españoles.

Ayer tuvimos el gusto de asistir a lo que pudiéramos llamar el ensayo general de una cinta editada por la Sociedad Atlántida e interpretada por actores muy conocidos de nuestro público, Helena Cortesina, la escultural bailarina; Carmen Otero, bellísima cancionista; Ángela Rivas, Juan Espantaleón, Mihura, Rey y otros, se nos revelaron tan consumados artistas en la pantalla como en el escenario.

No hemos de caer en la exageración de afirmar que «La inaccesible», así se titula la película en cuestión, es una obra maestra. Tiene los naturales defectos de la falta de costumbre de «filmarse»; pero, en cambio, posee grandes bellezas, está muy bien presentada la escena y bien vestida la comedia.

Y desde luego tiene el mérito indiscutible de constituir el primer paso firme que llevará a crear una industria próspera, en la que hoy somos tributarios del extranjero.

Asistió a la proyección un selectísimo público de artistas, literatos y bellísimas damas.

GONGORA

Los reyes de Bélgica a Roma

Bruselas, 17.—Se sabe ya que el rey y la reina de los belgas se dirigirán a fines de mes a Roma, con el fin de visitar a los reyes de Italia y al Papa.

El antiguo protocolo del Vaticano va a sufrir en esta ocasión una verdadera modificación, porque los soberanos belgas harán su primera visita a los reyes de Italia.

He aquí cómo pasarán las cosas:

El rey de Italia recibirá oficialmente a los reyes de Bélgica en la estación de llegada. Después, en su compañía, se dirigirá al Palacio real para saludar a la reina Elena. Desde aquí, los reyes huéspedes irán a poner los pies en territorio belga, en la Embajada de Bélgica, para dirigirse después al Vaticano. En la Embajada recibirán al cardenal secretario de Estado, que irá a rendirles homenaje en nombre del Soberano Pontífice.

A partir de este momento, asistirán a las fiestas que en su honor organizarán el rey y el Gobierno de Italia.

El Sindicato de Periodistas y el problema de los periódicos

El Comité del Sindicato de Periodistas y empleados de la Prensa viene examinando desde hace días el problema de los periódicos españoles.

Sin perjuicio de tratar de esta grave crisis de la Prensa en la junta general que ha de celebrarse dentro de unos días, el Comité está al habla con el de la Federación Gráfica para emprender una acción en defensa de los obreros del periódico.

Como este problema no afecta únicamente a los redactores y empleados de los periódicos de Madrid, el Sindicato se dirige a todos los compañeros de provincias, rogándoles le comuniquen los efectos de la crisis en las localidades y periódicos en que trabajan, así como los medios que estimen oportunos para resolver este problema.

El domicilio social del Sindicato es el siguiente: Espíritu Santo, 41, bajo derecha.

DESDE MALAGA ¡Frio!

Ya está aquí. ¡También en Málaga! Hay un cierto orgullo en la manera como dicen los malagueños ese «También en Málaga».

—¿Qué se hablabas ustedeis creído, que solo en esas tierras de por ahí hace frío? Pues también aquí. Si en Málaga hay de todo... menos chincheas.

El caso es que desde anoche reina un levante desatado, que titula asustador en las calles, arroja con violencia huracánica en las calles anchas, se estrella zumbante contra las casas altas de Reding y Monte Sancha, y arbolita al mar; este mar de café con leche, según los marinos, en pavorosas olas que saltan impetuosas por cima de la escollera, turbando al caer en formidable catarata el sosiego de las tranquilas aguas del puerto.

Ni un barco en toda la inmensidad. Uno que intentó salir ayer tuvo que volverse después de dar en la boca del puerto unas cuantas vueltas de un vals loco.

Apenas hay tránsito en las calles. La gente anda asustada y tirijando por casa, echándose encima toquillas, mantones y gabanes, tapando rendijas de puertas y ventanas—¡póngale usted puertas al campo!—e inventando calefacción.

—¿En qué cacharro pondríamos un brasero, Lola?

Los forasteros los miramos empavorecidos, y, por contagio, nos ponemos a tiritar. ¡Caramba, y a nosotros que nos ordena el médico preservarnos rigurosamente del frío!

Sólo por imperiosa necesidad salimos a la calle, muertos de miedo, temblando, a otra visita de las «amortias» y gripes que arruinan nuestra salud. Antes de lanzarnos al peligro de fuera establecemos en casa una serie de minuciosas precauciones terapéuticas para cuando tornemos de la Siberia, a donde la necesidad nos lleva. No de otra suerte preparan la vuelta de sus excursiones invernales los desahogados habitantes de esos países de horror de muchos grados bajo cero. El alcohol y el friccionador dispuestos para las frías, el agua caliente para las botellas, la montaña de mantas en la cama. Salgamos; ¡Dios y adelante! ¡Brrrr!

El viento, que da de cara en nuestra puerta, nos azota con furia, casi nos lleva en volandas, y, atentos al cuidado de no caer, nos sentimos el frío. Al doblar la esquina, tampoco. Se lo hacemos observar a nuestro acompañante; mas él, tiritando y encogido en su gabán, nos convence.

Al pasar por el Parque nos cae a la vez el mar embravecido, batiendo furioso en la escollera de levante y saltando por cima de ella con brutal ímpetu, y nos detenemos a contemplarlo, sin hacer caso de nuestra compañía. ¡Bello espectáculo! Pero nuestra vanidad de hombres viajeros, que hemos estado en Medina del Campo, Ponferrada y el Barco de Valdeorras, nos obliga a mirar con cierto desdén el infantil alboroto mediterráneo, el mar de café con leche de los marinos. ¡Aquella Zurrutia! ¡El Orzan aquel! ¡Aquellas Cies! ¡Y declaramos que éstos son un mar y un temporal de juguete.

—De juguete, sí—nos dice tristemente nuestro acompañante—; pero esta misma mañana, ahí mismo, junto al puerto, en la playa, donde la tiranía creyó fusilar la libertad fusilando a Torrijos, se han estrellado tres barcos. Y siempre que el mar se pone así hay desgracias semejantes.

Y, mientras caminamos a la ciudad, nuestro amigo nos recuerda la espantosa catástrofe del «Gneissenau», un buque de guerra alemán, anclado por su calado a poca distancia y fuera del puerto, al que un día semejante a éste lo estrelló el mar contra la escollera, dando ocasión a que los malagueños, acudiendo en masa al salvamento, hombres y mujeres, pueblo y aristocracia, con desprecio del huracán, de la lluvia violenta y del serio peligro que en la combatida escollera se corría, escribiesen una vez más en las honrosas cintas del estudio de Málaga el glorioso «Muy hospitalarios», con que este pueblo habla al mundo de su cordialidad.

Hemos llegado a nuestro destino. En calle Larios, los amigos que, apretados y encogidos en sus gabanes, pasan ligeros, como quien huye, nos saludan sin detenerse con una palabra de disculpa. ¡Frio! Nos guarecemos en el hospitalario Círculo Mercantil, encargado de hacer hidalgamente a los forasteros los honores de Málaga. En el salón de la salamandra hay un leño. La gente se encuentra allí a gusto cabe el monumental calorífero, departiendo cada como de lo que le es más grato.

—¡Ha visto usted qué frío hace ahí fuera?—nos dicen al entrar, con la epítora beatitud de quien se encuentra a cubierto de las inclemencias de la calle—. Siéntese aquí y reaccione, que aquí se está muy calentito.

Obedezco, y me acomodo en aquel doble agrado de la amistad y de la salamandra. Todos los que entran se acercan a ella y tienen un rato extendidas sobre el repartido de calor las manos ateridas. Luego se desabrochan y se sientan donde les place.

Desdichadamente, al accionar, nuestras manos tocan una vez la salamandra.

¡Está apagada! No se ha encendido nunca. Es un adorno para que la gente se haga ilusiones.

—Abriéguese usted—me aconsejan en serio cuando salgo.

Cruzo la calle para ver un termómetro. Un amigo, que pasa presuroso embustido en su bufanda, me aconseja, caudillo, señalando, asustado, al midicelórico:

—No se pare usted aquí con este frío! Miro el termómetro. Señala once grados sobre cero...

¡Su mare de Málaga salá, qué guasa es tucis ustedeis los malagueños!

¡Once grados bajo cero!

¡Brrr, qué frío!

—¡Abriéguese usted—me aconsejan en serio cuando salgo.

Cruzo la calle para ver un termómetro. Un amigo, que pasa presuroso embustido en su bufanda, me aconseja, caudillo, señalando, asustado, al midicelórico:

—No se pare usted aquí con este frío! Miro el termómetro. Señala once grados sobre cero...

¡Su mare de Málaga salá, qué guasa es tucis ustedeis los malagueños!

¡Once grados bajo cero!

¡Brrr, qué frío!

ALEJANDRO PEREZ LUGIN

EL PARLAMENTO

CONGRESO ¡Uf, qué olor!

Hoy terminará la discusión de los informes del Supremo.

Felicitémonos de ello, porque de haber durado algunos días más, se habría hecho preciso el auxilio del Laboratorio Municipal para limpiar el ambiente de la Cámara de hedores y pestilencias irresistibles.

Durante la sesión de ayer pudieron observarse algunos síntomas peligrosos para la salud de los señores diputados.

Esos dos oradores sempiternos e infatigables, el Sr. Sánchez Guerra y el Sr. Rodríguez Viguri, permanecieron en silencio toda la tarde; D. Pedro Seoane apenas cruzó el hemicycle doce veces y apenas tosó estentóreamente otras tantas; el marqués de Figueroa, contra su costumbre inveterada, no se entretuvo en descifrar charadas y saltos de caballo, y hasta el ministro del Trabajo, que todavía no ha hablado desde que ocupa el banco azul, no se decidió a emular las glorias de su compañero el de Gracia y Justicia, que, como travesero y sagaz, quiere pasar por un Maquiavelo pintado por el Greco.

Desde que se abrió la sesión hasta que se levantó hedores y pestilencias, repetimos, en absoluto irresistibles, enrarecieron de tal suerte la atmósfera, que los diputados, temerosos de perder la vida, víctimas de la asfixia, abandonaron los escaños, y el público que ocupaba las tribunas huyó de ellas, también precipitadamente y tapándose con el pañuelo las narices.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco del Gobierno, el Sr. Bugallal. Se aprueba el acta de la anterior, y el señor Salvatella hace entrega a la presidencia de un documento remitido por el candidato derrotado en el distrito de Híerno (Canarias), y en el que consta un auto de procesamiento contra un individuo por falsedad.

El acta de Tortosa

Se discute el informe del Supremo sobre el acta de Tortosa, y el Sr. PRIETO rectifica, insistiendo en lo que ayer dijo sobre la negativa del Supremo a reconocer la personalidad de unos notarios, sólo porque niegan su presencia en el colegio electoral unos presuntos falsificadores de Ametlla de Mar.

(Llega el ministro de Gracia y Justicia.) Repite los graves cargos que ayer formuló y hace un nuevo requerimiento al ministro de Gracia y Justicia para que exponga su opinión sobre la conducta seguida por el Supremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando a este requerimiento, dice que no conoce ni quiere examinar el informe, y que tampoco conoce el asunto denunciado por el Sr. Prieto.

Lo primero que necesita es leer las actas notariales, saber lo que dicen, y después de un madurado examen, podrá emitir su opinión.

Opinión de las minorías

El Sr. RAHOLA, en nombre de los regionalistas, dice que lo que más le importa es dar una nota de seriedad basada en la justicia para todos.

Por eso, considerando la monstruosidad de este informe, votarán en contra de él.

Dice que hay algo peor que combatir la justicia; que, al fin y al cabo, es humana la lucha entre los que demandan y los que niegan la justicia, y es el jugar con los postulados de la justicia.

Por eso, al oír ayer al Sr. Alba, se acordaba del clásico del latín «si vis me feres».

Porque en tardes anteriores, el Sr. Alba votó otro informe del Supremo, en el que también estaba manifiesta la injusticia del Supremo.

El Sr. ALBA: Era un caso distinto. El Sr. RAHOLA: Esa diferencia sólo está en el ánimo de su señoría.

El Sr. ALBA: Con eso me basta. El Sr. RAHOLA: Nosotros, que votamos contra aquel informe, votaremos ahora también contra éste, y así seremos consecuentes con nuestras convicciones, no jugaremos con los postulados de la justicia, que es lo más grave que puede ocurrir.

Termina diciendo que nada de extraño será que las palabras del Sr. Alba no hagan ahora mella en la mayoría para votar contra el informe, pues ese es el inconveniente de perder autoridad con seguir diferente conducta en casos idénticos.

El Sr. VILLANUEVA anuncia que los demócratas votarán a favor del informe. (Grandes rumores.)

El conde de ROMANONES dice que aconsejará a sus amigos que voten contra el informe.

forme, porque tiene el convencimiento de que el acta corresponde al Sr. Domingo y de que el Supremo se ha equivocado profundamente, aunque lo haya hecho de buena fe.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades) manifiesta que su minoría ha votado muchas veces contra los informes del Supremo, por considerarlos equivocados.

En esta ocasión el error es tan manifiesto que los reformistas votarán contra el informe.

El caso es grave, porque hiere profundamente a la fe notarial, y conviene fijarse en ello.

Hay en este expediente cinco actas notariales que no permiten vacilación, y, sin embargo, el Supremo no tiene inconveniente en dar más fe a las notas de escrutinio que a las actas notariales.

Si esto prevalece, ya nos podemos despedir para elecciones sucesivas de la actuación de los notarios, pues serán inútiles ante el Supremo junto a las artimañas de los caciques.

El Sr. NOUGUES compara la conducta del Supremo entre esta acta y la observada con la de Vendrell.

Para ésta tuvo tiempo de pedir una información por telegrama, cosa que no quiso hacer en la de Tortosa.

Excusado es decir que los republicanos votarán contra el informe, y sin querer que ello significase la proclamación de Sr. Domingo, pues se conformarían con que se procediese a nueva elección.

Uno de la mayoría: ¿Y el acta de Naval Moral de la Mata? (Grandes murmullos.)

El Sr. LA CIERVA dice que sus amigos tienen demostrada la rectitud de su conducta en el debate de actas, pues han votado informes del Supremo que han sido contrarios para ellos.

Por eso ahora tienen autoridad para rendirse ante el informe del Supremo, sin fijarse en quién es el derrotado y quién el proclamado.

El Sr. MAURA dice que su opinión es ya conocida, pues desde antes de que se promulgara la ley ya había contraído el compromiso de no votar contra ningún informe del Supremo, pues estima que a los errores humanos del Supremo no se pueden unir las pasiones del Parlamento, porque esa mezcla sí que sería explosiva.

Se ha hablado—dice—de obstrucciones vergonzantes, y como yo me he abstenido el otro día de votar y voy a abstenerme hoy, he de deshacer el equivoco y afirmar que, por razones políticas que yo estimo graves, no puedo votar contra el informe, y como mi conciencia se subleva contra este dictamen, lo menos que puedo hacer es abstenerme.

Es decir, que no voto; pero no apruebo. (Rumores.)

Casos de conciencia

El Sr. PRIETO: Pues como el voto es la expresión de un estado de conciencia, el señor Maura tiene la obligación de acomodar su voto a su conciencia.

Para contestar a una interrupción establece las diferencias que hay entre este informe y el de Naval Moral de la Mata.

Se extraña de la actitud de los demócratas y encuentra lógica la de los civistas, ya que éstos se han colocado en la actitud de intransigencia de votar los informes.

Además, la conveniencia política aconseja votar ahora a favor del Supremo, pues detrás de este informe viene otro que favorece al Sr. La Cierva.

Para ilustrar la ignorancia del ministro de Gracia y Justicia le lee el acta notarial que obra en el expediente, y en la que se consignan los votos falsos adjudicados al señor Martínez Vilart.

También lee otras actas notariales que señalan análogos casos.

Ya conoce—dice—su señoría las actas. Si su señoría, el ministro, el caballero Ordóñez, el consejero del rey, tuviera que resolver, ¿por qué se decidiría; por estas actas o por el dicho de unos desconocidos? (Bien, en las izquierdas.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protesta energicamente de que se le obligue a hacer una declaración terminante en materia tan delicada, no conociendo todo el expediente. (Rumores.)

Cuando su señoría quiera podemos entablar debate sobre el caso; pero antes se me ha de permitir estudiarlo. (Más rumores.)

Republicanos y socialistas piden votación nominal para la aprobación del informe.

El PRESIDENTE advierte que el diputado Sr. Company ha pedido la palabra para explicar su voto, y se la le ha negado, por estimar que no es posible prolongar el debate otorgando la palabra a los que la demandan, haciéndolo sólo a los jefes de las minorías, y aun esto reconociendo que se da excesiva laxitud al reglamento.

Se procede a la votación nominal y queda aprobado por 143 votos contra 51.

Otros informes

Se discute el relativo al acta de Valdeorras, que propone la nulidad de la elección y la necesidad de proceder a nueva convocatoria en este distrito.

El Sr. MONTES JOVELLAR impugna el informe sobre el acta de Carballino.

Dice que el que haya conocido la lucha habida allí, se habrá sorprendido de la determinación del Supremo, y de seguro el primer sorprendido habrá sido el candidato proclamado Sr. García Durán.

Afirma que en aquel distrito se ha iniciado una gran corriente de opinión a favor del otro candidato que luchó, Sr. Calvo Sotelo, quien supo recoger las aspiraciones de grandes masas agrarias que abominan de la política seguida por el Sr. García Durán, íntimo amigo del ministro de la Gobernación.

Expone ante la consideración de la Cámara una larga serie de atropellos, tales como destituciones de Ayuntamientos, actos coac-

tivos de jueces, intervenciones de delegados gubernativos y otros análogos.

Denuncia que el juez de Carballino está actuando en funciones de juez de primera instancia y ha llegado a procesar por asesinato a un amigo del Sr. Calvo Sotelo, sólo porque dió una pedrada a un amigo del Sr. García Durán.

Manifiesta que el Tribunal Supremo en unos casos sigue una conducta y en otros otra, aun cuando lo que haya de juzgar se encuentre en las mismas circunstancias.

Para probarlo intenta referirse al informe sobre el acta de Monforte que ha de discutirse después; pero el PRESIDENTE se lo impide.

El Sr. GARCIA DURAN le contesta, dedicando su discurso a defender el informe que le da a él el acta.

Entre las cosas que dice está la afirmación de que los notarios requeridos por los amigos del Sr. Calvo Sotelo fueron llevados a unos locales que les dijeron eran los colegios legales donde se verificaba la elección.

Y esto se podía hacer porque los notarios ignoraban cuáles eran los verdaderos colegios.

Afirmó que él ha sido proclamado diputado por 365 votos de mayoría.

Rectifican ambos señores.

El Sr. MAURA manifiesta que, siguiendo en su norma de conducta, ya expresada, respecto a los informes del Supremo, como considera éste que se discute tan absurdo como los otros, en que se ha abstenido, renuncia a pedir votación nominal, y así, no habiendo



ORTEGA Y GASSET AL IMPUGNAR EL DICTAMEN DE MALAGA

votación, sigue absteniéndose. (Rumores prolongados.)

Dicho esto, coge el sombrero y sale del salón.

Sin debate se aprueban los informes relativos a Cartagena, proponiendo la proclamación de los Sres. Maestre (D. José), Espin, García Viaso y Figueroa, y a Monforte, que propone la nulidad de la elección y la necesidad de proceder a nueva convocatoria.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el acta de Villalón (Valladolid), del artículo 29, proponiendo se declare válida la proclamación de diputado por este distrito a favor de don Santos Vallejo y García.

El Sr. MONTES JOVELLAR apoya un voto particular proponiendo se declare la nulidad de esa proclamación.

El Sr. DIAZ CORDOVES, por la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos y se desecha el voto particular, aprobándose el dictamen.

Sin discusión se aprueba el informe del Supremo, que propone la proclamación del Sr. Riestra Calderón por el distrito de Estrada (Pontevedra).

El Sr. GASCON Y MARIN hace una breve impugnación del informe relativo a las actas de Murcia, proponiendo la proclamación de los Sres. La Cierva y Codorniu (D. Juan), Díez de Revenga y Dario.

El Sr. DIEZ DE REVENGA le contesta y se aprueba el informe.

También se aprueban los de Boltaña, Santa Cruz de la Palma, Almadén y Santa Cruz de Tenerife.

Cómo se prepara una elección

El Sr. ORTEGA GASSET combate el informe relativo a las actas de Málaga.

Comienza por manifestar que un deber de conciencia le obliga a usar de la palabra.

Comprende que no es muy oportuna su intervención, porque ha pasado ya por la Cámara la ola de la inmundicia electoral, dejando en los espíritus una sensación de asco; pero como ha contemplado la lucha en la provincia de Málaga, su deber le obliga a hablar.

Advierte que en esa lucha no ha tenido puesto, ya que sus electores le han dispensado el honor de proclamarlo por el artículo 29, y esto le da independencia para hablar.

Dice que él ha hecho cuanto ha podido para evitar la lucha, pues la presentaba.

No hay ya para qué hablar de coacciones electorales, porque se ha dicho cuanto tenía

que decirse, y ya suenan a hurco. Tantos encumbrados se han expuesto aquí, que ya nada puede producir mella.

Pero no es posible pasar por alto los atropellos que en Málaga se han cometido contra los candidatos de oposición, que han sido objeto de toda clase de persecuciones.

Estos candidatos se hicieron acompañar de cuarenta notarios y ello les permite registrar los hechos en actas notariales de presencia.

Voy a referiros los antecedentes de la elección. Empezamos por el procesamiento de los Ayuntamientos de Benagalbón y Alhaurín, que unos días antes habían sido suspendidos gubernativamente con el pretexto de una deuda por contingente provincial.

El fiscal de la Audiencia de Málaga no estaba propicio al procesamiento; pero a los pocos días recibió un orden del fiscal del Supremo para que diariamente visitara al gobernador.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Esa fue una circular dada a todos los fiscales, porque así lo requerían los asuntos sociales.

El Sr. ORTEGA GASSET: Permitame su señoría que le diga que esa orden es muy sospechosa, pues precisamente surgió después de la desavenencia entre el gobernador y el fiscal.

Además, entonces no había ninguna cuestión social que ventilar y al gobernador sólo le habló el fiscal de la necesidad de procesar a esos dos Ayuntamientos.

Voy a leer el telegrama que recibí el fiscal.

El PRESIDENTE: Protesto contra esa lectura, que es peligrosa.

La Magistratura y las elecciones

El Sr. ORTEGA GASSET: Necesito leerlo para ilustrar el debate.

En efecto, lo lee y lo comenta, considerándolo como un ultraje a la toga del magistrado.

Agrega que de lo que se trataba era de poner a la disposición del gobernador, para efectos electorales, la influencia del fiscal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Para el fiscal de Málaga no había cuestión social alguna.

El Sr. ORTEGA GASSET: Ya sé por dónde va su señoría y ahora trataré de eso.

El fiscal de Málaga hace tres días que ha sido trasladado a Oviedo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: A consecuencia de una visita de inspección.

El Sr. ORTEGA GASSET: Que no ha sido más que un pretexto para castigarle, porque no quiso entregarse a los caprichos del Poder público.

Estos hechos—dice—me producen un desaliento tan grande, que no me puedo quedar conforme con el gesto displicente de su señoría.

Ante estas cosas, ¿dónde queda la independencia del Poder judicial?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ese traslado no ha obedecido en nada a sus relaciones con el gobernador de Málaga.

El Sr. BESTEIRO: ¿Qué casualidad!

El Sr. ORTEGA GASSET: Hay coincidencias que no engañan a nadie. Y su señoría no puede impedir que las suspicacias tomen vuelos ante determinados hechos.

Asegura que con sus manifestaciones no le guía ningún interés político.

Habla de la absurda conducta de la Junta municipal del Censo, que ni siquiera tenía horas de oficina.

Su única misión era la de hacer actas falsas y traerlas a Madrid. (Rumores.)

En actas notariales de presencia demuestran los candidatos de oposición la parcialidad de la Junta municipal del Censo.

Lee un acta del 14 de Diciembre, momentos antes de la elección, en la que se señala la orden del presidente de la Junta prohibiendo la exhibición de documentos, incluso a los candidatos.

En cuanto a las horas de oficina, dice el presidente mencionado que son las que le dejan libres sus ocupaciones, sin precisar cuáles.

A este tenor va denunciando otras arbitrariedades de la Junta municipal del Censo electoral, negándose a dar los datos que se le demandan.

Expuestos estos antecedentes, pasa a ocuparse de los detalles de la elección, y habla de detenciones y registro de los notarios de los Sres. Escobar y Ballenilla.

Dice que un expresidario agredió al candidato maurista Sr. Ballenilla, y hace un ligero esbozo de cómo se desarrolló la jornada electoral en los pueblos que votan con la circunscripción de Málaga.

Dedica duros ataques a la Junta municipal del Censo, que ha estado entregada a la tarea de falsificar actas para sustituir con ellas a las legítimas. (Murmullos.)

También dedica censuras a los ponentes del Supremo, que se prestan a pasar por estas enormidades, y dice que, si aquí se tuviera otra noción de la justicia, se calificaría esa conducta de prevaricación. (Más murmullos.)

Recoge la protesta surgida en un enorme sector de la opinión malagueña por el despojo de las actas a los Sres. Escobar y Ballenilla, y agrega que es sorprendente que el Parlamento español no quiera prestar oídos a las quejas y protestas que contra la injusticia se hacen.

Cómo se entra en el Congreso

Por eso—dice—, el Sr. Cambó, cuando se discutió el acta de Torroella de Montgrí, pudo expresar que se podía entrar en el Congreso con las mismas armas con que se entra en la cárcel.

Examina la gestión del presidente de la Audiencia de Málaga, como presidente de la Junta provincial del Censo, y el PRESIDENTE de la Cámara le llama la atención, rogándole que se abstenga de formular juicios sobre personas ausentes y máxime cuando están revestidas de autoridad.

El orador replica que está refiriéndose a hechos concretos y comprobados, y necesita traerlos al debate para demostrar la certeza de sus manifestaciones.

Alude a un mote pintoresco con que se designa en Málaga a los magistrados que forman el Tribunal de actas del Supremo, que son siete. (Risas.)

(En voz baja alguien pregunta por el mote.) No lo digo porque es muy fuerte. Sólo diré que recuerda las hazañas y la designación de gentes mozas de Ecija. (Grandes murmullos.)

El PRESIDENTE: Supongo que esas palabras no las aplicará su señoría a ningún ciudadano español, ya que todos son dignos del respeto público, y menos a quienes ostentan una alta representación de la Justicia.

El Sr. ORTEGA GASSET: No creo haber pronunciado ninguna palabra ofensiva. La maledicencia del que escuche será quien ponga lo que haya de molesto en todo caso. Sin embargo, yo he de declarar que no puedo respetar a los que firman informes como el que se discute.

El PRESIDENTE: Supongo que su señoría se refiere al respeto a los actos del funcionario nada más.

El Sr. BESTEIRO: Es claro que habla de esos actos.

El PRESIDENTE: Yo cumplo con mi deber llamando la atención al orador.

El Sr. ORTEGA GASSET: Y yo también cumplo con el mío formulando mi protesta.

Signe relatando atropellos en Alhaurín y otros pueblos, y como ya lleva hablando hora y media, el PRESIDENTE le ruega que se acerque al final de su impugnación, porque hay otras actas que aguardan turno.

El Sr. ORTEGA GASSET: Yo no tengo la culpa de que las atrocidades cometidas sean tantas. No dependen de mí las dimensiones que haya de tener el discurso, sino de las numerosas ilegalidades a que forzosamente tengo que referirme.

El discurso será corto en relación con esta larga serie de atropellos, porque mis medios y mis fuerzas son escasas para prolongar el debate. (Risas.)

Examina párrafos del informe del Supremo, para deducir que éste no ha tenido en cuenta lo consignado en actas notariales de presencia, donde se demuestra que en algunos colegios se simuló la elección.

Se promueve un ligero incidente por una interrupción del Sr. Armiñán, que califica de inexacto un hecho relatado por el orador al referirse al intento de la rotura de una urna; y el PRESIDENTE, después de cortar el incidente, ruega, una vez más, al orador que termine su discurso, porque lleva dos horas hablando.

El Sr. ORTEGA GASSET ofrece complacencia en lo posible, y continúa examinando el informe del Supremo.

Termina diciendo que en su discurso ha dado un pálido reflejo de la enormidad de las elecciones de Málaga, y lo ha hecho sin miras personales, puesto que no pediría a la Cámara que proclamara a este o al otro, sino que anulara la elección.

El Sr. ESTRADA le contesta, y le dice que, aun siendo verdad las falsedades cometidas en la elección de Málaga, debió callarse, porque ha sido colaborador de los que han triunfado.



EL PRESIDENTE DISCRETEANDO CON SALVATELLA



El ministro de Gracia y Justicia resistiendo las acusaciones contra el Supremo

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Para cometer falsedades, no.

El Sr. ESTRADA: Si no ha terminado el concepto, Sr. señoría ha sido colaborador espiritual y material nuestro, porque era el adversario de los elementos que se hallan enfrente de nosotros, que hemos dado a su señoría toda clase de facilidades para obtener el acta por el artículo 29.

Dice que el fiscal de la Audiencia de Málaga ha sido trasladado a Oviedo como consecuencia de un expediente, pues antes de ponerse la toga para acusar tuvo que ser redimido del banco de los delincuentes. (Rumores e interrupciones de los socialistas.)

Hace una defensa de las Juntas municipal y provincial del Censo de Málaga, y sobre todo del presidente de la provincial.

Defiende también el informe del Supremo, porque ha fallado inspirándose en la anotación de las actas que llegaron por conducto indebido y de las dobles y por que no computa los votos de los colegios donde no hubo elección.

Cree que han engañado al Sr. Ortega y Gasset los que le han informado.

Baraja números para deducir que los señores López, Encina y Albert, que son los candidatos proclamados, obtuvieron mayoría.

Niega que el gobernador haya amparado falsificaciones. Lo que ha hecho ha sido prever para evitar males que se presentaban, pues en Málaga se exhibieron las viles armas del anónimo y el libelo para amenazar y coaccionar, llevando la intranquilidad a los espíritus.

Recuerda que cuando el Supremo anuló en otras Cortes la elección de Coin, poniendo al Sr. Ortega y Gasset en el camino de poder ir a nueva lucha, este señor tuvo elogios para ese Tribunal.

Termina pidiendo que se apruebe el informe del Supremo, porque así es de justicia.

El Sr. ORTEGA GASSET rectifica brevemente y se aprueba el informe.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidad, haciéndose las correspondientes proclamaciones de diputados, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

La cordialidad se ha roto

La guerra mundial, por fortuna ya terminada, ha traído una serie de perturbaciones verdaderamente fantásticas. Las gentes están completamente desorientadas, nadie se encuentra en su sitio ni en su estado normal.

Antes de la guerra, los obreros eran obreros; los millonarios, millonarios; los senadores, senadores; los periodistas, periodistas, etcétera, etc., y cada cual cumplía tranquilamente la misión para que había sido creado.

Ahora no ocurre tal cosa. Ahora saluda uno a un antiguo y modesto empleado y resulta que tenemos el honor de hablar con un millonario, gracias a cualquier negocio de exportación o unas navieras bien administradas; habla uno con un senador, y con terror averiguamos que es un revolucionario oculto bajo la toga del legislador.

Antes de la guerra, los abuelos de la patria se dedicaban a endulzarse la vida con los caramelos que en la Cámara les regalaban (y que por cierto, alguna vez llegan a la tribuna de la Prensa), mientras resolvían los arduos problemas nacionales dentro de la mayor cordialidad.

Ahora la cosa varía. Unas veces se insultan, vociferan y rompen los pupitres, convirtiendo el salón de sesiones en un mercado más o menos alterado; otras surge un señor Cavestany que produce un cisma en el seno del partido que debiera ser de orden; otras se permiten hablar de falta de consideración a determinadas personalidades, de descortesías...

—Aquí se ha roto la cordialidad— dijo ayer el marqués de Pilares, y esta afirmación cayó como una bomba en el salón.

—¿Se ha roto la cordialidad? ¡No! ¡Aquí no se ha roto eso!—afirmaron algunos.

—¿Se ha roto eso? ¡Qué cosas pasan hoy en el Senado!

SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Hacienda, Guerra e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor duque de la ROCA desea saber el alcance de un real decreto, recientemente publicado, por el que se conceden a los individuos del real Consejo de Sanidad los mismos derechos que a los consejeros de Instrucción pública, por si esto representa algún aumento de gastos.

El señor ministro de HACIENDA declara que él no aceptará ningún aumento de gastos sin un detenido estudio de la necesidad de los mismos. Ofrece enterarse del alcance de dicho decreto.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo) se ocupa del problema de autonomía universitaria, excitando al actual ministro para que presente un nuevo proyecto, inspirándose en los estatutos que tienen presentados las Universidades de Zaragoza y Barcelona, que pueden servir como campo de ensayo.

Pide que si el Sr. Montejo no presenta dicho proyecto, al menos se atenga al real decreto de 21 de Mayo de 1919, referendado por el Sr. Siló.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que el Gobierno se preocupa de las legítimas aspiraciones de los Claustros universitarios, y declara que se propone acometer en breve el problema de la enseñanza en lo que se refiere a los estudios elementales y previos a los universitarios, cuya reforma debe, a su juicio, preceder a la concesión de la autonomía universitaria para que se apoye en sólidas bases. Ofrece presentar un proyecto de ley de autonomía universitaria.

El Sr. ROYO VILLANOVA se reserva demostrar su adhesión a las palabras del

ministro en tanto los senadores universitarios no se unan y cambien impresiones.

Como prenda, como anticipo de lo que vaya a ser su gestión, ruega al Sr. Montejo que disponga el aumento de quince pesetas, de las cuotas que ahora abonan los alumnos, para atender a los gastos de prácticas.

Rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, que mantiene sus puntos de vista y agradece sus palabras al Sr. Royo.

El Sr. PEREZ CABALLERO quiere hacer al presidente una pregunta relacionada con la dignidad del Senado. Analiza, haciendo la historia política desde el 4 de Enero a la fecha, para asegurar que el Senado ha dado al Gobierno cuantas facilidades ha podido desear. Censura le denuncia en la constitución de la Comisión del Mensaje y el aplazamiento de la presentación del dictamen y del comienzo de la discusión hasta el martes próximo. Pregunta si esto es cierto, y de ser así, las razones para que se trabaje con tal lentitud, pues es una descortesía para el rey no contestar en breve al discurso que éste leyó en el Senado.

Protesta de esa pérdida de tiempo, y lo relaciona además con la próxima constitución del Congreso; y como no podrá discutir el Mensaje hasta que lo apruebe el Senado, vendrá el requerimiento de premura, y advierte el propósito de la minoría liberal de discutir con detenimiento el Mensaje.

El señor PRESIDENTE se muestra sorprendido de los tonos en que se ha expresado el Sr. Pérez Caballero, llevando hoy por primera vez la voz de un grupo de la oposición de su majestad, que hasta ahora ha llevado el señor marqués de Pilares, que seguramente no hubiera empleado idénticos tonos.

Aquí no ha habido—dice—cuestión ninguna de dignidad.

El Sr. GIMENO: Pero si descortesía para con la Corona.

Después explica las gestiones que han precedido a la preparación del debate, por lo que el Sr. López Muñoz tenía el primer turno; pero en vista de cierta notificación recibida, no directamente, sino por la Prensa, anuncia que se cumplirá el artículo 155 del reglamento.

Asegura que nunca incurrió el Senado en descortesía para la Corona, y se congratulará de que siempre tenga tal concepto la fracción de oposición de su majestad de donde ha salido la manifestación.

Y si se ha expresado con cierto tono ha sido aun quedándose por bajo del que requería ese concepto de dignidad de la Corona.

El ministro de la GUERRA suscribe las manifestaciones del presidente de la Cámara, y añade que el Gobierno guarda todo respeto a cada una de las representaciones parlamentarias, y aceptará cuanto discusión crea pertinente plantear, sin que en modo alguno se pueda creer que se elude el debate.

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica. Recuerda que cuando el Sr. López Muñoz quiso discutir los nombramientos de senadores vitalicios y política electoral del Gobierno, a ruegos del mismo presidente del Senado aplazó la discusión al día en que se discutiese el Mensaje, reclamando el primer turno, y no se le puede discutir ese derecho por una frase más o menos afortunada.

Explica el concepto de dignidad de la Cámara en relación a su deseo de hacer labor útil, y agradece al ministro de la Guerra sus afectuosas manifestaciones.

El PRESIDENTE insiste en que se deseara llevar la contestación al Mensaje el día 23 de Enero, santo del rey; pero dificultades surgidas desde el primer momento al constituirse la Cámara lo impidieron. En cuanto al turno, es necesario que una vez leído el dictamen, el senador pida el uso de la palabra.

El conde de ESTEBAN COLLANTES, presidente de la Comisión: Quedará esta tarde sobre la Mesa.

El presidente de la CAMARA: Pero su señoría, señor conde de Esteban Collantes, no se ha sorprendido de ver publicada una enmienda a ese dictamen, aún inédito?

El Sr. PEREZ CABALLERO: Tardaba tanto el Mensaje, que llegó antes la enmienda. (Risas.)

El marqués de PILARES interviene; explica la intervención del Sr. Pérez Caballero, y suscribe sus manifestaciones.

Rectifican los Sres. SANCHEZ DE TOCA y marqués de PILARES.

El marqués de ALHUCEMAS cree no se ha roto la cordialidad y si sólo ha habido un mal entendido por parte de la minoría romanista. La democracia ha pedido el segundo turno, y lo mismo le da el cuarto, pues sólo desea exponer clara y patrióticamente su opinión en los problemas nacionales. A ese turno, pedido por el marqués de Santa María, y a alguna breve intervención para alusiones del propio orador se reducirá la intervención de la minoría democrática en la discusión del Mensaje. Ruega al presidente considere que sigue el régimen de cordialidad y de armonía.

El PRESIDENTE: En vista de estas manifestaciones, se mantendrán los turnos anunciados.

El marqués de la HERMIDA anuncia una interpelación sobre el régimen de exportación de aceites, que el ministro de FOMENTO acepta.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Promete el cargo de senador el señor conde del Rodezno.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Dictámenes sobre el Mensaje de la Corona

Un señor secretario da lectura del dictamen de la Comisión sobre el Mensaje de la Corona.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción.

El Sr. TORMO dice que aunque tenía pedida la palabra con anterioridad, después de haber escuchado al Sr. Sánchez de Toca vuelva de nuevo a hacer este ruego a la presiden-

cia, pues desconoce el régimen que de hoy en adelante ha de imperar en la Cámara.

El PRESIDENTE: Regimen de concordia. (Risas.)

La política arancelaria

El Sr. FERRER y VIDAL hace uso de la palabra para contestar a ciertas alusiones a él dirigidas.

Comienza haciendo un estudio de la forma irregular del funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dirigiéndola de pasada duras censuras.

A este propósito hace resaltar la extraña coincidencia, siempre que de votaciones se trata, de que en ellas van unidos comerciantes y agricultores frente a los elementos industriales.

Es lamentable en extremo—añade—que en Cataluña, por ejemplo, cuya industria equivale al 65 por 100 de la del resto de España, no estén representada en ella todas aquellas industrias que por su importancia y significación deberían estarlo y con el número de votos que fueran necesarios.

Se da el caso un tanto particular de que industrias tan importantes como las del arte textil, metalúrgicas, corchotaponera y productos químicos carezcan de representación oficial; y ante esta realidad, nada más elocuente puede decirse para comprender cómo se trabaja en esas Juntas. Así se explica las tarifas arancelarias y la enorme tributación que pesa sobre diversas industrias y sobre la mayor parte de los productos comerciales.

Si en esta campaña que se inicia ahora contra la grave crisis que amenaza de muerte a la industria española quiere el Gobierno hacer algo que sea provechoso, se hace preciso, más que preciso, necesario, que el arancel esté cifrado para antes del 20 de Marzo, aunque el acometer esta empresa sea labor ardua y difícil por demás.

Refiriéndose al reciente decreto, por el cual se elevó las cifras del Arancel, dice que este acuerdo fue tomado sin consentimiento de la Junta permanente de Aranceles.

Pasa después a ocuparse de la situación de la Banca catalana, a la que se la culpa injustamente de falta de previsión.

Da lectura de un artículo periodístico, en el que se la defiende con cariño, por haber sido la primera que ha sufrido los efectos de la crisis mundial, por encontrarse en más íntima relación con dichos intereses.

En este trabajo se censura la actitud del Banco de España, que no ha acudido a auxiliar a aquellos establecimientos de crédito en la forma y medida necesaria.

Termina reservándose juicios para exponerlos después de escuchar al ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA se levanta para contestar al Sr. Ferrer y Vidal.

Empieza sustentando la teoría vertida ayer en la Cámara, relativa a la urgente necesidad de ir a la revisión arancelaria.

Pasa después a analizar los dos aspectos que, a su juicio, tiene el Arancel: el fiscal y el social.

Afirma solemnemente que al redactar el nuevo, serán escuchadas y atendidas las autorizadas opiniones de los distintos sectores de la Cámara.

Recordando las manifestaciones hechas por el Sr. Ferrer y Vidal sobre la falta de ayuda que el Banco de España prestó a los establecimientos bancarios catalanes en aquellos días de apuro, opina que el Banco de España procedió emproleto y sigue procediendo con la más completa lealtad, creyendo injustas las inculpaciones que se le hacen.

Rectifican brevemente ambos oradores.

Se procede a la votación de las Comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación, y se levanta la sesión.

LA POLITICA

La salud de los ministros.-Las Cámaras y los proyectos del Gobierno

El presidente del Consejo manifestó a mediodía a los periodistas que el ministro de Estado tenía el propósito de levantarse por la tarde; pero que, a pesar de la mejoría, no podrá salir de su domicilio en dos o tres días.

El ministro de Gracia y Justicia se halla restablecido de su dolencia.

Parece cosa segura—añadió el jefe del Gobierno—que el martes quedará constituido el Congreso, pues seguramente hoy serán aprobados todos los dictámenes de actas, y mañana se aprobarán los de incompatibilidades que se firmen hoy.

En el Senado seguramente seguirá discutiéndose esta tarde el problema arancelario y se nombrarán algunas Comisiones, y tal vez el martes pueda comenzar la discusión del Mensaje.

En el Congreso se discutirá el Mensaje cuando termine en el Senado, y mientras tanto se podrá ocupar la Cámara de los proyectos de ley que presentaremos pronto.

Asimismo en un plazo breve presentaremos al Congreso el proyecto relativo a las tarifas ferroviarias, que más bien podríamos llamar de transportes, pues abarca todo el problema, tanto en lo que afecta a las mercancías como a los viajeros.

Sobre este proyecto, que todavía no conoce el Consejo de ministros, hablé ayer tarde durante más de dos horas con el Sr. Espada.

Yo creo que de todos los problemas pendientes iremos saliendo airoosamente en el Parlamento, porque como estas cosas no son políticas, sino de interés nacional, todos deseamos que se resuelvan conforme el interés público demanda.

De manera que presentaremos los proyectos con gran amplitud de criterio y de discusión para que se modifiquen y se mejoren.

El Sr. Dato dijo por la tarde que tan pronto como termine en el Senado la discusión del Mensaje serán leídos los proyectos de carácter social y los que afectan a Gracia y Justicia, en su relación con la represión del terrorismo.

En el Congreso—añadió el jefe del Gobierno—, se leerán también, así que las circunstancias lo consientan, las leyes económicas y

de transportes y las relacionadas con el contrato de la Tabacalera y el privilegio del Banco de España.

El acta de Tortosa

Mucha animación y las acostumbradas conferencias de los ministros con el presidente de la Cámara hubo a primera hora en el Congreso, porque el debate sobre el acta de Tortosa despertaba interés extraordinario.

Conviniéron la mayor parte de los jefes de las minorías en reconocer, como ya lo había hecho en la sesión anterior el Sr. Alba, que el informe del Supremo era una enormidad.

En nombre de los demócratas, el Sr. Villanueva se puso al lado del dictamen, por considerar que habiendo pasado otros en que también había errores, no debían hacer con éste una excepción.

Igual actitud mantuvo el Sr. La Cierva, que obedeció siempre al criterio de aceptar como sentencias los dictámenes del Supremo, que así ha venido haciéndolo sin una sola excepción. En cuanto al Sr. Maura, dijo que para resolver el conflicto que se planteaba entre su propósito inquebrantable y nunca quebrantado de aceptar los dictámenes y la sublevación de su conciencia ante la enormidad de éste, se abstendría en la votación.

Esta fué favorable a la aprobación del dictamen por 143 votos contra 51.

Se encontraron después en uno de los pasillos los Sres. Villanueva y Lerroux.

Al felicitarle aquél de que estuviera a punto de terminar la discusión de los dictámenes del Supremo, replicó el jefe de los republicanos: «Si que es para felicitarse, porque no sé cómo pueden hacerse compatibles los respetos a la fe notarial y el prestigio del Parlamento y la justicia, con lo que está haciéndose aquí acerca de las actas.»

La política electoral del Gobierno

En la sesión que esta tarde celebre el Congreso se discutirá a primera hora el informe del Supremo sobre el acta de Hierro.

Lo impugnará el Sr. Salvatella.

A continuación se discutirá el relativo al acta de Yedra, y el Sr. La Cierva planteará con este motivo un debate, en el que examinará la política electoral del Gobierno.

El ex ministro de la Guerra se dice que aprovechará también la ocasión para explicar el régimen de silencio a que ha estado sometido a partir de su última visita a Palacio.

Comisiones del Senado

En la reunión de las secciones, celebrada ayer, fueron elegidas las siguientes Comisiones:

Examen de cuentas.—Sres. Lopo, Zorrilla, Rodríguez (D. Adelardo), Gil Becerra, conde de Castronuevo, Sánchez Albornoz y marqués de Santa Cruz.

Gracias o pensiones.—Señores conde del Asalto, Molina, conde del Valle de Suchil, Gómez Igual, marqués de Leas, García Moénas y Martínez (D. Justo).

Peticiones.—Sres. Rolland, Romero Girón, marqués de Rafal, Montoya, Ubierna, Martín Fernández y Benayza.

Corrección de estilo.—Sres. López (D. Daniel), marqués de Valdeiglesias, marqués de Laurencin, Linares Rivas, Cotarelo, conde de la Mortera y Navarro Reverter.

Fuerzas navales y ascenso del general Barrera.—Sres. Rolland, Domínguez, marqués de Rafal, Gil Becerra, De Gregorio, Sáenz de Quejana y marqués de Pilares.

La situación política.—Dice Lerroux

Hablando con algunos periodistas, decía ayer en el Congreso el Sr. Lerroux que no está nada claro el horizonte político, y que, a su juicio, la actual situación se halla en crisis, como lo está también la voluntad del presidente del Consejo.

Agregó el jefe de los republicanos que si el debate de Barcelona no se hubiera planteado a destiempo, en él habría precedido el Gobierno, quizás con satisfacción del señor Dato.

Cree el Sr. Lerroux que el presidente del Consejo desea sinceramente hallar una forma de abandonar el Poder decorosa y dignamente, convencido de que, no disponiendo de un instrumento capaz para gobernar, en todo momento ha de encontrarse a merced de cualquier adversario.

Consejo de ministros

Esta tarde, en el despacho del Congreso, se reunirán los ministros para celebrar Consejo. Se dedicará éste principalmente a estudiar los problemas de subsistencias.

Intereses agrícolas

La reunión que ayer se proponían celebrar los diputados que representan distritos productores de cereales se ha aplazado para esta tarde, con objeto de que a ella asistan también los senadores.

El carbón

En el Congreso se reunió ayer una numerosa Comisión de patronos mineros de Asturias con los representantes en Cortes para tratar de buscar los medios de resolver la crisis producida por falta de demanda de carbón.

Escuelas y maestros

Los opositores de Zaragoza

Reunidos los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones del rectorado de Zaragoza, han votado, secundando a los de Valladolid, los siguientes acuerdos, cuya publicación se nos interesa:

«Protestar de la petición formulada por la Asociación Nacional de que las escuelas de nueva creación sean anunciadas al concurso general de traslado.

Que se resuelva lo más rápido posible dicho concurso.

Que de formarse el escalafón único sean colocados los maestros por oposición delante

de los que tienen la nota de derechos limitados.

Solicitar aclaración de la real orden de Diciembre de 1920, en cuanto al párrafo terminado las oposiciones en Agosto del mismo año, mal podía solicitarse escuelas interinas en el mes de Septiembre, desconociendo el pensamiento del legislador.

Vista la instancia de los compañeros vallisoletanos de ir una Comisión a Madrid, si concurren los restantes rectorados, hacer causa común. Recabar el apoyo moral y material de todos los compañeros, quienes remitirán sus adhesiones a la señorita María Postigo, Coso, 119, Zaragoza.»

Salvaje atentado contra una maestra

Nos escriben de Burgos protestando contra el salvaje atropello realizado a la maestra nacional de Villafranca de Montes de Oca (Burgos).

Nos dicen que a las dos de la mañana penetraron en el domicilio de la maestra cinco o más hombres y la maltrataron bárbaramente. Ni la Guardia civil ni las autoridades del pueblo se enteraron del hecho hasta que la maestra hizo la denuncia. Después han llevado presos a Belorado a los autores.

Parece que el atropello responde a la infame campaña que se viene haciendo para que se ausente del pueblo la maestra.

El hecho es tan monstruoso que no solamente pedimos el castigo de los culpables, sino que rogamos a las Asociaciones de maestros que intervengan por todos los medios a fin de que estos hechos no queden sin castigo, y evitarlos con la acción colectiva de los maestros.

Las oposiciones de Santiago

Nos escriben de Santiago haciendo comentarios a informalidades y sorpresas de última hora en las oposiciones a escuelas nacionales de niñas.

Llamamos la atención del señor ministro de Instrucción pública para que estudie el expediente y se esclarezca lo ocurrido, a fin de que no padezca la legalidad.

Información oficial

Primera enseñanza.—Se concede la excedencia a D. Angel Ledesma, maestro de una de las escuelas de Zamora; a D. Martín Pellejero, de la de Ollora (Logroño), y a doña Natividad Hernández, de la de Cabárceno (Santander).

—Se admite la renuncia de maestra sustituta de la escuela de Zorille (Orense) a doña María González.

—Se nombra maestra sustituta de la escuela de San Martín del Obispo (Palencia) a doña Justina Rubio, y de la de Urdax (Navarra) a doña Arsenia Irujo.

—Por imposibilidad física se sustituye a D. Tomás Arcocha, maestro de El Fresno (Zaragoza); a D. Anastasio González, de Vinuesa (Soria); a doña María Santos, de Calar (Coruña), y a D. José Rodríguez, de San Payo (Orense).

—Se concede reingreso en la enseñanza a doña Bárbara de Ozollo, maestra que fué de Elanchove (Vizcaya).

Normales.—Se nombra en propiedad auxiliar de Pedagogía de la Normal de Maestras de Málaga a doña Dolores Segovia Morón.

—Se concede treinta días de licencia a don Clemente de Benito, oficial de la Sección administrativa de Cuenca.

PARISIANA

El domingo 29 de Febrero de 1921
 SEGUNDO CONCIERTO por la notable ORQUESTA GALINDO

A las seis de la tarde:

Programa table with 4 items: 1. Robin des Bois, Weber; 2. La plus que Lente, Debussy; 3. Córdoba, Albéniz; 4. Mores y Cristianos, Serrano. Descanso de treinta minutos.

SEGUNDA PARTE table with 3 items: 1. Tristán e Iseo, Wagner; 2. Romanza en fa, Beethoven; 3. Aida, Verdi.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

El Colegio de Huérfanos

Es un hecho indudable que la creación del Colegio de Huérfanos ha de tener efecto dentro de brevísimo plazo. El director general ha tenido la idea, que no podemos menos de aplaudirla, de llevar a efecto este servicio, en el que los hijos de los funcionarios postales encontrarán un lugar lleno de amor que les consuele en parte de la pérdida enorme que supone la orfandad.

Para este bien común es necesario anudar todos los esfuerzos y contribuir a sostener dignamente esta caritativa y hermosa Institución que ha de ser gloria y prez del Cuerpo de Correos.

A este fin se han dirigido circulares a todas las Administraciones de Correos.

TELEGRAFOS

Exámenes

Han sido aprobados los señores siguientes: Don Damián Estevell Crevilla, Bernardo Estrada Orellana, Eduardo Faisi Sanz, Manuel Feito Sanz, Manuel Feito López, Francisco Fernández Ayán, Eusebio Fernández Arguiano, José Fernández Beltrán, Carlos Fernández Casado, Antonio Fernández Cavada y Alameda, José Fernández de Giles, José Fernández Giner, Sixto Fernández Hermandón, Santiago Fernández Miranda, Oscar Fernández Rodríguez, Marcos Ferragut Flussa, Luciano Ferrer Babort, Ferragut Fort Arbós, Luis Font Jaume, Alejandro

DEPORTES

BALOMPÍE

Pequeñas noticias

El presidente del Coburg Football Club (Alemania) ha invitado al equipo del Real Unión, de Irún, para jugar en distintas localidades de Baviera varios partidos.

El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, pronunciará en esta Sociedad (Ponlejos, 3, entresuelo) una interesante conferencia sobre «La Iglesia, el Ejército y el cacique, en relación con la política» el jurista don D. Gerardo Doval.

Teatro en provincias

GIJÓN.—Se ha despedido en el teatro de Jovellanos, después de brillante actuación, la aplaudida compañía que dirige el gran actor Paco Morano.

MALAGA.—En el teatro Cervantes ha estrenado la compañía de Esperanza Iris la opereta «Nancy».

SALAMANCA.—En el teatro Bretón se ha estrenado, con buen éxito, el drama «El pobre Bartolo», distinguiéndose en la interpretación el Sr. Santacana.

SANTIAGO.—La compañía Adamuz-González ha puesto en escena la comedia, de Lugin y Linares Rivas, «La casa de la Troya», que, como siempre, fué aplaudidísima.

ALBACETE.—En el salón Liceo ha debutado la cancionista Rosa de Lima, artista linda, elegante y graciosa, que es muy aplaudida.

CORUNA.—Se ha inaugurado la temporada de variedades en el teatro Linares Rivas, debutando la linda bailarina Paquita Pagán, los excéntricos Les Lerin y la notable y bella cancionista Gloria del Ebro, que es muy aplaudida.

HUELVA.—Con gran aplauso ha debutado en el teatro Mora la notable cancionista Pilar Alonso.

LISBOA.—La lindísima y notable cupletista y bailarina española Selambó, la estrella que, sin disputa, ha obtenido mayores éxitos en aquella capital, ha sido contratada por la Empresa del teatro Edén para que tome parte en la representación de la revista «Bombas reales», que se ha estrenado con éxito enorme.

La notable artista Selambó es ovacionada a diario, obligándola el público a repetir sus bailes y canciones, en los que no tiene rival.

Selambó es la artista del día en Portugal, disputándose las Empresas el contrato de la admirable niña, un verdadero prodigio de arte, lujo y gracia en escena.

EXTRANJERO

La Unión Velocipédica Española ha dado a conocer el programa de los actos deportivos que prepara para los próximos meses, y cuyo detalle es el siguiente:

6 de Marzo.—Excursión colectiva para visitar la fábrica de azúcar de La Poveda.

20 de Marzo.—Carrera de inauguración sobre el recorrido Castellana-Colmenar Viejo-Castellana, en la que se disputarán, además de varios objetos de arte, premios en metálico para las tres categorías.

27 de Marzo.—Carrera con una importante donación de D. Domingo Agustín.

3 de Abril.—Carrera con las condiciones principales de la anterior.

10 de Abril.—Prueba de debutantes y neófitos.

17 de Abril.—Prueba dotada por la Unión Velocipédica Española y la casa Agustín.

24 de Abril.—Gran carrera de fondo.

Sin fijar aún la fecha de su celebración, se correrá como característicos la prueba de aspirantes, la prueba de intento para igualar o superar el record de los 50 kilómetros y campeonato de España.

ATLETISMO
Una carrera de la S. C. D.
Para pasado mañana domingo organiza la Cultural Deportiva una carrera pedestre a través del campo, sobre un trayecto aproximado de 7 kilómetros, por terrenos de la Mancha, como preparación de sus socios.

La inscripción es exclusiva para éstos y completamente gratuita. La salida se dará a las diez y media de la mañana, en el paseo de Rosales, frente a Marqués de Urquijo.

Carreras del domingo en provincias
En Barcelona se corrió por segunda vez la prueba denominada Jean Loix.

La clasificación se estableció como sigue: 1.º Teodoro Pons; 2.º Pedro Bosch; 3.º Manuel Cutié; 4.º José Cañet; 5.º Adrián García, y 6.º Miguel Palau.

Tiempo: treinta y dos minutos cuarenta y tres segundos; del primero al segundo, treinta y nueve segundos; y del segundo al tercero, veinticinco segundos. Recorrido: Espigas-Parque. Concursantes, 51.

En Santander, la carrera organizada por la Gimnástica de Torrelavega, de preparación para el próximo campeonato nacional, tuvo el resultado siguiente: 1.º Víctor Salcines; 2.º José Diestro; 3.º Fidel Sánchez; 4.º José Ibáñez; 5.º Alejandro Otero, y 6.º Andrés Sánchez.

Tiempo: treinta y cinco minutos cincuenta y cuatro segundos; del primero al segundo, veintidós segundos; y del segundo al tercero, diez y siete segundos. Treinta y dos concursantes.

En Vigo, la prueba a través del campo dió el resultado que sigue: 1.º Benito Rodríguez, Germania; 2.º Luis Correa, Athletic de San Lorenzo; 3.º Manuel Amigo, Comesaña S. C.; 4.º Francisco Pancoiro, Suevia S. C.; 5.º Fernando López, Lanark Athletic C.; 6.º Francisco Gayoso, Suevia S. C.

Tiempo: veinticinco minutos, veinticinco segundos. Del primero al segundo, dieciséis segundos; y del segundo al tercero, un segundo. Dieciocho concursantes. No tomó parte el gran corredor Santiago Martínez.

NOTICIERO

Excursión
El Grupo excursionista de la Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo una jira campestre al Pardo, a la que podrán asistir todos los asociados que lo deseen y se inscriban.

Cuota de entrada
La Sociedad Gimnástica Española ha acordado aplazar la cuota de entrada hasta el día último de este mes.

ARTAJX

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Castilla F. C. desea jugar un partido amistoso con el Alegria Sport el próximo domingo.

En caso de aceptar este encuentro, se ruega contesten por este diario, indicando al mismo tiempo hora y campo donde deseen que se juegue.—El capitán, Q. Bretortés.

Correo de teatros

ESLAVA.—Éxito de No te ofendas, Beatriz, creación de Catalina Bárcena. La preciosa obra se representará, actuando de fin de fiesta las hermanas Corio, hoy viernes, a las diez; el sábado, a las seis, y el domingo, a las cinco y media, última representación en festivo tarde de No te ofendas, Beatriz.

Gran suceso del nuevo espectáculo Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plok, La maña de la mañica y hermanas Corio. Hoy viernes, a las seis, y mañana sábado, a las diez y cuarto.

El domingo, a las diez de la noche, Madrugal y La maña de la mañica.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Simón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y beata Cristina, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne con sermón, que predicará D. Manuel González, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Cooperativa Española de Comercio exterior

Según lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 del próximo Marzo, a las diez de la noche, en el domicilio de la Defensa Mercantil, Mariana Pineda, número 5.

Madrid, 17 de Febrero de 1921.—Por el Consejo de Administración, el secretario, Manuel H. Hernández.

LO INCREIBLE

TETUAN, 23.—ZAPATERIA
Sección especial para caballero: 2.000 pares al precio único de 19,50 pesetas; 2.000 pares al precio único de 27,50 pesetas.

Varios modelos para militares a estos precios. Para señora y niño, a precio reducido.

El viernes, día 25, aparecerá

“EL TIEMPO”

Diario gráfico de la mañana
Gerente: FERNANDO MELGAREJO
Director: CRISTOBAL DE CASTRO

Colaboración, la más selecta y de las más prestigiosas firmas en literatura, arte, ciencia, economía, etc., etc.

No compren plátanos sin visitar la Casa GRADO, Cádiz, 12

Teléfono 31-75 M.—A una peseta docena
Primera casa en este artículo

Tintes domésticos Wili

DE FABRICACION ALEMANA
Para teñir lana, seda, hilo y algodón. Preferidos por toda mujer práctica. Pídanse en droguerías.

Depósito central: SUSILLO Y CA, S. A. MADRID
Atocha, 139-141

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez, La tierra.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, Pasionera y Ninón.—A las diez y media, Doña Clarines y Ninón.

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez, Margarita, la Tanagra.

ESLAVA.—A las seis, Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plok y La maña de la mañica y hermanas Corio.—A las diez, No te ofendas, Beatriz, y hermanas Corio.

APOLO.—A las seis y media, El niño judío.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su alteza se casa y Así predicaba Diego.—A las diez y cuarto, Amor es vida.

REINA VICTORIA.—A las seis, El último mosquetero.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COMICO.—A las seis y cuarto, Los dos pilletes.—A las diez y cuarto, El pilluelo de París y Los dos lunares.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La República de la broma.

NOVEDADES.—A las seis, La pupila de Pestafia.—A las siete y cuarto, La millonaria.—A las nueve y media, La romería del edío.—A las diez y media, La cocina.—A las once y tres cuartos, El compañero Cocido.

MARTIN.—A las seis, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, Las corsarias y La caída de la tarde.

LATINA.—A las seis y a las diez, El paraíso y Balder.

CERVANTES.—A las seis, El puñal de rosas.—A las siete y cuarto, La suerte loca.—A las diez y cuarto, El pollo Tejada.—A las once y media, Las delicias de Capua.

OLIMPIA.—A las seis, La vida y la ley.—A las nueve y tres cuartos, El pan del pobre.

IDEAL ROSALES.—A las diez y cuarto, Chofer... a Rosales!

ROME.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y a las diez y media. Éxito inmenso de Lolita Astolfi, Isabel Luciano e Isabelita Ruiz.—Las variedades empezarán a las seis y a las once en punto.

CUPLETISTAS.—Enseñanza rápida barata. Garantizo debut discípulas. Contratación de variedades. HISPANIA, PRECIADOS, 26.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y variedades.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y tres cuartos.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Variedades: Lolita Gispert (bailes), Quinci Trio (excéntricos), Monna Montero (bailes y canciones), Las cuatro hermanas Ismay (bailes acrobáticos), ¿Moreno? (musical ventriloquio), Teresita España (canciones), Los Jan Bac (dueto).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez, Peliculas. Debut de Luisita Carrasco, Hermanos Obiol, Bluxon Pays y de Egmond d'Bries (éxito enorme).

PRICE.—A las cinco de la tarde, concierto por la Filarmónica.—A las diez y cuarto de la noche, Catedral de las Variedades, éxitos de Lolita Méndez, hermanas Palacios, doctores Albinos y debut de la Maravilla y hermanas Arias, concertistas. Programa de películas Ajuria, Butaca, dos pesetas.

ZARZUELA.—Tarde: a las cuatro y media. Noche: a las diez. Cinematógrafo. Estreno: La canalla dorada (segunda jornada). Éxito inmenso del ilusionista Wetryk.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre éxitos.—Sexteto Berkl. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Viernes acrobático. El tigre de los llanos (originalísima novela Rex Beach), Charlot, ministro por horas (gran risa), éxito colosal de El misterio de la dama gris (novela de Jorge Ohnet, primera jornada, creación de la elegantísima Makowska), estrenos selectos.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Viernes de moda. Estreno de Ladrones de guante blanco (creación de la bellísima actriz neoyorquina Priscilla Dean), Los caballeros del poker (primera jornada, por la hermosa actriz Cecilia Tryan), Charlot, ministro por horas (dos partes, por el auténtico Charlot) y otras.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. Actualidades Gaumont, Explicación (hermosa producción madrileña Atlántida), grandioso estreno de Vanidad (por Ethel Clayton), continuación de La duena del mundo (séptima jornada) y Harold en la galería (graciosísima).

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cuatro, extraordinario programa kilométrico. Estreno de la quinta jornada de La duena del mundo, De Norte a Sur (por Douglas Fairbanks), episodios decimotercero y decimocuarto de Los jinetes de la luna, estreno de Harold y los danzantes y otras.

IDEAL ROOM (antes Benavente).—Precioso music hall y restaurante.—A las seis y media, té tango y variedades.—A las once, variedades.—A la una, souper tango.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 33-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. « Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

Fernández Ulloa, Florentino Francisco Casallo, Rafael Práez Soriano, Emilio Fernández Palomino, José María Fernández, Ramón Fernández Raja y Pucyo, Francisco Vicente Fernández Darro, Luis Ferrer Asti, Venancio Ferrer Zamón, José María Figueroa Monis, Domingo Fissene Clemente, Vicente Florán Vélez de Medrano, Bernardo Font Ballesteros, José María Gracia Martín, Cecilio Galán Rodríguez.

Don Eusebio Galindo Tordesillas, Narciso Galbis Astier, Francisco Gárate Merlo, Anastasio Garcés Muñoz, Jerónimo García Aranda, Valdo Galán Rubio, Fernando Gafiana Uriarte, César Gallo Gutiérrez, Natalio Gallo Gaxiola, Antonio de F. Garrán, Ramiro Garcés Sánchez, Francisco García Armeto, José García Aybar, Ramón García, Manuel García Gómez Córdova, Agustín García López, Francisco Antonio García Navarro, Félix García Ossorio, Juan García Pérez, José García Rey, Manuel García Vallejo, Miguel García Rodríguez, Manuel García Romero, Tomás García Saeristán, Enrique García Sancho, Enrique Garrido Cervero, Arturo Garriguez Serena, José María Garzón Moreno, Francisco Gaya, Adolfo Gea Espinosa, José Gean Díaz, José Luis Jerez Példez, Juan José Gil Solís, Francisco Jiménez Pulido, Antonio Godoy Cervajal, Manuel Golf Ortiz, José Gómez Conde, Joaquín Gómez Lamas, Mariano Gómez Mora, Alfredo Gómez Torres y Eladio Gómez Valdés.

EMERODROMO

Los que mueren en Madrid

Durante el pasado mes de Enero fallecieron en Madrid 1.545 personas, o sea 154 menos que en igual mes del año anterior.

La mortalidad ha sido, pues, relativamente escasa, si se tiene en cuenta la densidad de población y ser el mes de mayor crudeza y en el que más defunciones ocurren. La proporción por mil fué de 2,25.

Hubo siete suicidios y veinte muertes violentas.

La tifoidea causó 15 víctimas; la viruela, una; la gripe, 11; de enfermedades del pecho fallecieron 602.

El distrito en que hubo mayor mortalidad es el de la Inclusa, donde se registraron 222 defunciones, de las cuales 70 corresponden únicamente al establecimiento de aquel nombre, que aún se sigue llamando de beneficencia.

NOTICIAS

Ateneo

Hoy viernes, a las siete de la tarde, dará el Sr. D. Tomás Elorrieta la primera de sus conferencias sobre «Problemas modernos de la Democracia».

En esta primera conferencia disertará acerca de «La crisis del parlamentarismo».

Conciertos Lassalle

He aquí el magnífico programa del quinto y último concierto de abono (primera serie), que la orquesta de los Conciertos Lassalle dará el miércoles 23 del corriente, a las cinco de la tarde, en el teatro del Centro.

W. A. Mozart, «Ballet Suites», Les Petits Riens (estreno), G. Mahler, «Sinfonía número 4» (estreno), «Solo de sopranos», cantado por la señorita Camino Béjar. R. Wagner, «Hilffigunsmarsch».

Este concierto será dado a beneficio de la caja de la Asociación Artístico Musical de Socorros Mutuos.

Instituto Español Criminológico

Hoy viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la 18 conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juanros. Tema: «El suicidio morboso».

Academia de Medicina

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, el doctor D. Pedro Clautro, catedrático de clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dará una conferencia sobre: «Relaciones entre la ptosis del riñón y las lesiones del colon derecho.»

Conferencias de Cuarema

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar la segunda conferencia que, acerca de «Las grandes verdades cristianas», vienen celebrándose los viernes de Cuarema en el salón de actos contiguo al templo evangélico de la calle de Beneficencia y con gran asistencia de público.

La conferencia de esta tarde versará sobre el tema «La naturaleza espiritual del hombre», y estará a cargo del elocuente orador D. Francisco Romero. El acto es público.

Fomento de las Artes

El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde, celebrará la Sección artístico-recreativa de esta antigua Sociedad una gran función en el Conservatorio de Música y Declamación, representando su notable cuadro la comedia en dos actos de Linares Rivas «En cuerpo y alma» y el juguete cómico de García Álvarez y Luque «La tragedia de Laviana».

Los señores socios de la Sección pueden recoger en Secretaría, de diez a doce de la noche, hasta mañana sábado, la localidad que les corresponda.

Función benéfica

La Asociación Protuberancos celebrará muy en breve, en uno de los principales teatros, cedido gratuitamente, una función para

¿POR QUÉ TANTOS MILES DE NIÑOS SE CRIAN CON GLAXO?
1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.º Porque dando el GLAXO a los niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento. Lo que se ve con pocos días de prueba.
El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Use el biberón GLAXO, es el biberón perfecto. Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía. Calle de la Montera, 18.-MADRID

ENCARGOS oficiales, comerciales o particulares. A los que necesiten hacerlos en esta corte y que residan en Madrid o provincias, los resuelve pronto, con economía y discreción, el Sr. Morcillo, plaza Colón, 1. Teléf. M. 1746. Faltan representantes.

Jabón de las Monedas

EL DE MAYOR CONSUMO EN ESPAÑA
CASI TODAS LAS PASTILLAS TIENEN MONEDAS DE ORO O PLATA EN LA PASTA
PIDASE SIEMPRE EN

PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y BAZARES
VENTAS AL POR MAYOR
PEREZ, MARTIN Y C.
Alcalá, 9, Madrid



El ferrocarril le incomoda, le da la jaqueca; usted teme que esa indisposición le impida, a su llegada, ocuparse de sus negocios. Algunos comprimidos de RHODINE le permitirán llegar dispuesto al término de su viaje y le evitarán el perder tiempo.

EXPOSICION UNIVERSAL

MADRID - JUNIO 1921

Se admiten adhesiones hasta el 15 de Abril próximo
PARA DATOS E INFORMACIONES:
Angel de Gregorio :: Apartado 765
ESPOZ Y MINA, 7, MADRID

ALHAJAS

de ocasión, antigüedades objetos para regalos. Clavel, 8 y Prado, 5. Teléfonos números 19-30 y 19-31.

Para enfermos, bautizos, cumpleaños o reuniones, vinos generosos del Maño, Sierpe, 2, y Encomienda, 23; tel. 21-22 M.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10,



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Peptonina Ortega, León, 13, Madrid. Laboratorio Puente Vallecas.

GOMA LACA SUPERIOR

18 pesetas kilo. Cola medallas legítima francesa, 2,40. ALBERTO AGUILERA, 38 Y ALCALA, 137. DROGUERIAS. TELEFONO NUMERO 14-99, J.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrínsecas colasales que anulaban no tener rival en España. TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID. Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

MADERAS

VICENTE PÉREZ MARTIN
Fabrica.-Almacenes.-Talleres de carpintería. Molduras, entarimados, cajetines, cajas. Pasco Martínez Campos, 3 y 5. Tel. J. 247. Madrid.

Relojería de Ismael Guerrero

Especialidad en compostura de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados. 11, FUENTES, 11 (Casi esquina Arenal)

Anuncios para LA LIBERTAD
y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO
Puerta del Sol, 6, principal derecha
MADRID

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Uretrolina, curación radical, segura, eficaz de la bionragia. Venta en farmacias.
Antigripal Semarga cura gripe, enfriamientos, evitando complicaciones. Farmacias.
Sarna. Curación veinticuatro horas, usando Sulphosal (sin baños). Farmacias. Atocha, 110.

ALMONEDAS

Almoneda urgente, buenos muebles; hay magnífico piano. Villalar, 8.
Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcaoba, piano, comedores, jardines, resillos, figuras, sillerías, tapices, despacho, caja caudales, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.
Almoneda. Elegantes muebles de todas clases. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

ALQUILERES

Cuartos desahucados y toda clase de locales, facilito para vivienda, industria, oficinas, permittas cuartos amueblados. Información diaria en nuestras pizarras. Ventura Vega, 14.
Cédense habitaciones con o sin. Silva, 22, tercero.
Se cedon dos bonitas habitaciones: pensión completa. Razon: Hermosilla, 12, pescadería.
Se dispone de buen local para vender y representar artículos en comisión. Razon: Libertad, 14 duplicado, papeles pintados y tinte.

AUTOMOVILES

Taller electromecánico. Reparación motores explosión, aparatos eléctricos de automóviles, soldadura autógena, trabajos torno, precios muy económicos. Argumosa, 5.

COLOCACIONES DEMANDAS

Señora ofrece para coser en casa o fuera. - Encomienda, 19, cuarto.

Electricista - bobinador, dominiando instalaciones y reparaciones eléctricas en coches, automóviles. Ofrecerse por escrito con referencias. Apartado 988.
Matrimonio joven, sin hijos, solicita portería. Nuncio, 3, principal izquierda.
Taquígrafo con máquina ofrece noches. Gálvez. Fuencarral, 44.
Joven, buenos informes, ofrece auxiliar contabilidad, ordenanza, portero o analógico. Dirigirse: Julio Minguez. Trafalgar, 11 duplicado, primero centro izquierda.

Se ofrece asistente joven para todo. Traviesa Conde Duque, 7. Adela.
Secretario, cajero, con fianza, representante, administrador de fincas urbanas, se ofrece. Escribir a P. L. Castelló, 13, tercero C.
Dependiente comercio, gremio mercadería, buenos informes, desea colocarse en tienda. Modestas prestaciones. Santa Ana, 5, principal. Angel Almeida.
Se ofrece doncella de niños o cuidar a caballero solo. Barco, 38, primero. Felisa Gómez.
Ofrece como encargado taller señora. Ibañez. Vargas, 12. Teléfono 14-95 J.

Joven práctico asuntos oficina, conociendo cálculo, contabilidad, mecanografía y taquígrafa, ofrece. Francos Rodríguez, 10, J. Ballester.
Se ofrece señorita formal e instruida para cuidar niños, acompañar o cosa análoga. Razon: Barco, 6, interior primero izquierda. De 1 a 2.
Joven catorce años, mecanógrafo, se ofrece para oficina o almacén. Arrieta, 9 (Ofite).
Joven empleado, buena letra, dispongo dos horas tarde tres a cinco, pocas pretensiones, aceptaría cualquier empleo serio. Salitre, 38, bajo. E. Pareja.
Ofrece joven, fuerte, tres o cuatro horas, mañana, tarde o noche, con contabilidad. Silva, 18, portería.

Chauffeur, práctico, pocas pretensiones, ofrece. Carretera Valencia, 69, J. Merino.
Alemana, hablando francés, italiano, desea ocupación cualquiera, por la mañana, hasta tres tarde. - Escribir: Fontana, Lista de Correos.
Modista a domicilio y en casa se ofrece. Palma, 5, panadería.
Se ofrece ebanista-carpintero a domicilio. Manuel Macía. Vargas, 12, tercero. Teléfono 14-95 J.
Modista en fino, culta, con buenas referencias, se ofrece para casa particular. Palma, 67, segundo izquierda.
Sustra da vuelta todas prendas domicilio. Pizarro, 18.
Se ofrece profesor mercantil preparación para ingreso en Bancos y llevar contabilidades, lecciones a domicilio. Honorarios módicos. No te sea, 13, primero derecha, escalera A.
Enfermera, masajes, asistencia enfermos, póngase en yeciones. Mesón de Paredes, núm. 33.
Justador tornero, especialista de automóviles, ofrece reparar o camiones. Santa María Cabeza, 5, principal.

OFERTAS

Necesito criada sin pretensiones. Santa Agueda, 2, portería.
Hacen falta oficiales planchadora. Luchana, 18.

Bordadoras a mano y máquina Cornely, faltan. Salvador Feo. Relatores, 24.
Criados, doncellas, cocineras, facilico colocación inmediatamente. Ventura Vega, 14.
Admitense sustitutos voluntarios para el ejército de Africa, con buenos premios. - Calle del Angel, 9 y 11.
Colocaciones Bancos, comercios, oficinas. Colocados, 10.140. Unica casa. - Ventura Vega, 14.
Camareras. Urgen salir en seguida. Juanelo, 10, primero izquierda.
Servidumbre informada facillimo. Antiguo Centro. Ventura Vega, 14; teléf. 10-38.

Sustitutos para Africa se admiten premio, 1.250 pesetas; sueldo diario, 10 pesetas. Documentación gratis. Nueva Agencia. Amazonas, 8, primero (Cerrillo del Rastro).
Necesitan buenos carpinteros prácticos en montajes de fábricas de harinas. Dirigirse por escrito indicando pretensiones y montajes donde hayan trabajado a F. G. «Los Héroles». Apartado 40. Madrid.
Faltan chicos repartir novedades, sueldo, comisión. Teruel, 47.
Broncistas, buenos oficiales, admite Talleres O. E. M. Rafael Calvo, 5.
Buenos oficiales caldereros para cobre, se precisan. Zurbano, 51.
Oficial Singer buena, falta. Carretas, 9. Vera.

Urgen bordadoras máquina, labor fina, bien pagada. Nicolás Salmerón, 1.
Faltan camareras con el 10 por 100. Bar Goyesca. Relatores, 24.
Camisera. Urgen ojaldoras, grandes jornales, ocho horas. Monteleón, 5 duplicado, tercero interior.
Niqueladores faltan. Talleres Electrodo. - Ramirez de Prado, 5.
Necesitan obreros prácticos fabricación mordenas pasta. Esquerdo, 8. Canchuel Bajo.
Falta ayudante de plumería. Abades, 20.

Faltan oficiales de gorras, mano y máquina, trabajo todo el año. Cuchilleros, 20.
Falta aprendiz modista. Gerona, 12, principal.
Hace falta pulidor. Cardenal Cisneros, 13. Juan Ramos.
Hacen falta barnizadores. - Málaga, 1. Ventas del Espíritu Santo.
Barnizadores ayudantes, necesario. Lista, 68, bajo interior.
Se desea señorita joven, rubia, color natural, para modelo de peinado. - Razon: Grandé, calle Recoletos, 2, duplicado.
Pantallera. Falta aprendiz. Paz, 7, cuarto, número 2.
Necesito criada joven, con informes, que sepa guisar. Fuencarral, 63.
Deseo sustitutos y prófugo. Pago más que nadie. Juanelo, 27, taberna.
Deseo hortelano, persona de confianza. - Juanelo, 27, taberna.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embrazos. Gran reserva. Mostenses, 19.
Partos. Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.
Creditaada profesora partos, embrazos reservados, últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Se necesita muchacha. Pon-tejos, 3, primero.
Socio capitalista con 5.000 pesetas, necesario, para negocio de segura y gran ganancia. Ofertas por escrito a Provena, calle San Vicente, 63, 2.º.
Se necesitan aprendices y aprendizas de sastrero. Olivar, 66, tercero.
Sastrero. Falta oficial. Mira el Río Alta, 10.
Tangustinos elegantísimos. - Urgen. Apodaca, 6.
Camareras (hayan sí o no) urgen salir en seguida; dispongo los mejores contratos, cafés serios provincias. Oso, 17, primero.
Necesito ayudante de escritorio, práctico en aritmética. Mira el Sol, 20, primero; nueve noche.
Necesitan muchacha sepa cocinar y niñera. - Informes, buen sueldo. Atocha, 2 duplicado, tercero izquierda.
Muchacha cuerpo casa necesario. Preciados, 56, pral.
Se necesitan operarios para estar. San Vicente, 10.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.
Manicura americana. Propaganda, mitad precio. - También domicilio. San Vicente, 21, principal.
Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.
COMPRAS
Compra máquina Singer o papeleta y armario luna. Segovia, 53, segundo izda.
Compra, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ocasión. Colón, 15; teléfono 37-32.
Compra alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.
Compra alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.
Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Espanoleto, 10, laboratorio.
Compra libros, música, folletos. León, 38, casa Feito.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.
Compra oro, plata, papeletas del Monte, dentaduras León, número 37.
Antigüedades. Compra, pago a diez. Huertas, 12; teléfono 15-62.
Compra papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor.
Compra mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones de todas clases, cajas caudales, máquinas Singer, bicicletas, gramófonos, alhajas, papeletas Monte. - Teléfono 51-19. - Luna, 23, tienda, Matanzas.
Máquina coser, pago altos precios, aunque estén embrazadas. Costanilla Angeles, 15.
Peluquero señoras. Compra pelo caído, maraña. Carnero, 11.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredora Baja, 37; teléfono 19-34.
Compra oro, plata, papeletas del Monte, dentaduras León, número 37.
Antigüedades. Compra, pago a diez. Huertas, 12; teléfono 15-62.
Compra papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772, Mayor.
Compra mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones de todas clases, cajas caudales, máquinas Singer, bicicletas, gramófonos, alhajas, papeletas Monte. - Teléfono 51-19. - Luna, 23, tienda, Matanzas.
Máquina coser, pago altos precios, aunque estén embrazadas. Costanilla Angeles, 15.
Peluquero señoras. Compra pelo caído, maraña. Carnero, 11.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, niños, hombre o mujer, curados dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas botellas. Liagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis. Microscopios tres tarde. Clínica Matcos.

Enfermedades secretas, malaria, orina, impotencia. Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-siete, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.
Consulta de San Juan de Dios. - Enfermedades de vías urinarias y de la piel. Consultas de pago. De doce a una, cinco pesetas. - Santa Isabel, 11, principal.

Regalo para bodas, gran éxito. «Manumisión». Librerías, kioscos, una peseta.
MODISTAS
Teresa. Hechura sastrero, 20 pesetas; fantasía, 15. Leganitos, 10, principal.
Modista bilbaína. Gran cortadora. Elegante confección, precios económicos. Carmen, 23, entre-suelo.
MOTOCICLETAS
El mejor taller de reparaciones. Fominaya. Carlos III, número 3.
NOBRIZAS
Nodriza facilico en el acto. Ventura Vega, 14.
Ofrece ama gallega criar, joven. Abada, núm. 2, segundo.
ENSENANZAS
Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles, plazas Gobernación, Contabilidad, Caligrafía, Taquígrafa, Mecanografía. También enseñanza por correspondencia. Calle Sanlúcar, 6. Apartado Correos 1036.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15.
Bachillerato abreviado. Estudios por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45.
Bienes modernos salón, enseñanza rápida, económica. Mayor, 74.
Bienes modernos, salón, enseñanza rápida, económica. Jardines, 24.
Taquígrafa. Aprenderla diez días; empiearse noventa. Toledo, 5.
Contabilidad, cálculos, esperiencia. Venturo Rodríguez, 16, Benalguac.

Traspaso peluquería, ocasión verdad. Luna, 1, vaciador.
Traspaso peluquería; urgente. - Hortaleza, 39, vaciador. Imposible atenderia.
Traspaso en mejor sitio mercado Corredora Baja, tienda con o sin, especial vivienda. Razon: Reyes, Fuencarral, número 13.
Traspaso urgente gran local con sillares y bar, últimos adelantos, bien situado. Tratar: Comandante las Morenas, 3, limpiabotas.
Traspaso casa comidas. Plaza Lavapiés, 8, portería.
Traspaso bar, tienda de vinos. - Lavapiés, 30, sastrería.
Cuesta San Vicente, 26, traspaso el local frutería.
Traspaso un buen bar con sillares, calle primer orden, negocio verdad. Informar: Palma, 7; de once a dos. Linares.
Traspaso buena panadería, vivienda, buenas condiciones. Palma, 5.
Tomaría traspaso estanco. Razon: Abasca, 9, principal, Santa Cruz.
Traspaso tienda en Santo Domingo, dos huecos. Razon: Guillermo Roland, 1, vinos. De 3 a 5.
Traspaso en Torrelaguna la acreditada posada de la Inocencia. Cruz, 3, Vinos.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, clase tarde y noche. Programas gratis. Escuela de preparaciones. Pez, 15.
Bachillerato abreviado. Estudios por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45.
Bienes modernos salón, enseñanza rápida, económica. Mayor, 74.
Bienes modernos, salón, enseñanza rápida, económica. Jardines, 24.
Taquígrafa. Aprenderla diez días; empiearse noventa. Toledo, 5.
Contabilidad, cálculos, esperiencia. Venturo Rodríguez, 16, Benalguac.

Traspaso taberna, sitio fríasito, numerosa clientela. Razon: Mallorca, 5, portería.
Negocio. Bar céntrico, 21.000 pesetas. Razon: Cava Baja, 30, principal.
VARIOS
Porteros, administradores y publico en general, ganarán buenas gratificaciones dando noticias de cuartos desahucados a Ventura Vega, número 14.
Oficia particular, detective Rosvi, encuéntrase en la Agencia calle Mayor, 27, principal. Vigilancia personal, informaciones comerciales garantizadas.
La Hispana contrata Seguros de Entierro desde una prima mensual de veinticinco céntimos de peseta. Agencia Madrid. San Agustín, 16.
Abogado. Consulta económica, reclamaciones créditos, accidentes. - Plaza Santa Ana, 10, oficina.
Lapidario en piedras preciosas; tallador Onix. Gato, número 6.
Vinos que se vuelven se corrigen con el Vincoconservador. Pedidos a la Información Agrícola. Apartado 6. Almirante, 13. Madrid.
Rico café desayunos. El Corredora, Corredora Baja, 4.
Sombreros caballero reformase, limpianse, tiñense. San Bernardo, 112.
Plisados muy económicos. - Calle del Prado, 26, tercero derecha.
Agentes artísticos. Se desea tratar con un agente que esté bien relacionado en el extranjero. Dirigirse: Gran Vía, 16, Pension.
Chiva mocha, color canela, campanilla, quien la entregue, Nueva del Este, 7, gratificaran.
Perrito lobo, ruégase encarecidamente devolución. - Gratificaran espléndidamente. Andrés Tamayo, 3.

PRESTAMOS
Dinero por hipotecas, resguardos, automóviles, propietarios. Colocación de capitales. - Cada mil pesetas rentan dos diarios. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal.
Dinero comerciantes, industriales por participación negocio. Apartado 323.
Proprietarios comerciantes Madrid, provincias, desde 6 0/0 anual. Hortaleza, 65, oficinas, diez-tres.
SASTRES
Barriopedro. Sastrería americana. Coniada y crédito. Monterca, 3.
TRASPASOS
Traspaso peluquería, ocasión verdad. Luna, 1, vaciador.
Traspaso peluquería; urgente. - Hortaleza, 39, vaciador. Imposible atenderia.
Traspaso en mejor sitio mercado Corredora Baja, tienda con o sin, especial vivienda. Razon: Reyes, Fuencarral, número 13.
Traspaso urgente gran local con sillares y bar, últimos adelantos, bien situado. Tratar: Comandante las Morenas, 3, limpiabotas.
Traspaso casa comidas. Plaza Lavapiés, 8, portería.
Traspaso bar, tienda de vinos. - Lavapiés, 30, sastrería.
Cuesta San Vicente, 26, traspaso el local frutería.
Traspaso un buen bar con sillares, calle primer orden, negocio verdad. Informar: Palma, 7; de once a dos. Linares.
Traspaso buena panadería, vivienda, buenas condiciones. Palma, 5.
Tomaría traspaso estanco. Razon: Abasca, 9, principal, Santa Cruz.
Traspaso tienda en Santo Domingo, dos huecos. Razon: Guillermo Roland, 1, vinos. De 3 a 5.
Traspaso en Torrelaguna la acreditada posada de la Inocencia. Cruz, 3, Vinos.

Gramófonos, discos, agujas, trajes, fracs, smoking, grandes surtidos. Calatrava, 9.
Moto-cicletas seminuevas. «Harley Davidson», sílicar, completamente equipadas, preferencia para servicio alquiler; vengo a prueba y reconocimiento. Garage César. Arapiles, 5.
Mantones Manila bordados, M lisos, velos, mantillas, grandes surtidos. Calatrava, 9.
Alhajas, gramófonos, discos, objetos regalos, gabardinas, mantones Manila. - San Bernardo, 1.
Se venden barricas para embalses. Zurbano, 51.
Venta casa Ramón Calabuig (Puente Vallecas). Renta, 1.230 pesetas. Precio último, 9.900. - Anión Martín, 45, comercio.
Se vende o arrienda hotel S. Ciudad Lineal. Arturo Sorri, 7. Tratar: Larrimbe, Humilladero, 17.
Bicicleta superior, vengo por barato. Quiñones, 16, portería.
Coberizo, 19 por 4 metros, teja plana. Paseo Rondas 8, solar, esquina Hermosillas de cuatro a cinco.
Coches, ocasión, seminuevo, vengo uno catorce años; otro 8. Parla (Madrid). Román Castañón.
Vendo bicicleta (barata). Barón de los Herreros, 3, entre-suelo derecha.
Lana, 45 pesetas arroba. Con cepción Jerónima, 25, colchonería.
Vendo máquinas de coser, hacer medias y escribir. Carmen, 23.
Máquinas para dar brillo a los suelos, enfuísticos, ceras, bayetas, cepillos para cera, escobones, cepillos de hierro, viruta de alambra. - Castella, única casa. Plaza de Herradores, 12. Teléf. M. 18-28.
Vendo toda clase de muebles de ocasión; camas, desde 37 pesetas; colchones desde 12. Pozas, 2.
Vendo casa barata. Razon: Victoria, 9, costumbres. Madrid.
Bicicleta vengo. Plaza Santa María Cabeza, 6, entre-suelo.
Chevrolet último modelo. San Andrés, 14.
Neumáticos automóvil bicicleta vendemos, precios antiguos con descuentos. San Andrés, 14.
Vendo muebles, gabinete, alcaoba, Manzana, 15, principal, derecha.
Cajones vacios propios para embalar, se venden. Castelló, 3.
Vendo muebles alcaoba y comedor. Breton de los Herreros, 6, primero derecha.
Vendense galguitos ingleses Valverde, 20.
Vendese troqueladora de mano. Cardenal Cisneros, 16.
Vendo varias cubas robe, de 8 a 16 arrobas. Razon: Toledo, 9.
Ceros policia vengo, pura sangre. Razon: Benito Gutierrez, 17, provisional, bajo.
Derribos. Venta toda clase materiales. Paseo Delicias, 55.
Dinamo continua 30 HP. 500 voltios. Palma, 53.
Para vinos blancos, El Maño. Sierpe, 2, Encomienda, 22. Teléfono 21-20 M.
Para vinos de mesa, El Maño. Sierpe, 2, Encomienda, 22. Teléfono 21-20 M.
Para vinos generosos, El Maño. Sierpe, 2, Encomienda, 22. Teléfono 21-20 M.
Gran liquidación. Loza, cristal, pantallas, objetos regalo. Plaza Herradores, 9.
Daily governess, Sivedish excedidos 40 dias, month. Sevilla, 4 y 6, tercero.

Fábrica de Relojes de Carlos Goppel
Calle de Fuencarral, 27, MADRID.
GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE RELOJES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
CERTIFICADO DE GARANTÍA CON CADA RELOJ